

Consideraciones actuales

I. ¿Un caso Dreyfus?

¿Qué ocurrirá, a fin de cuentas, con esa famosa sumaria instruida contra el general Cabanellas? El caso es gravísimo; el caso demuestra un impudor increíble. Sin embargo, lo más fácil es que no pase nada. ¿Por qué iba a pasar? Mayores anomalías hemos sabido respecto a nuestra acción en Marruecos, predecesora del desastre; mayores y más tremendas enormidades se han dado a conocer en el Parlamento y en la prensa. La opinión no se ha conmovido; el pueblo no ha reaccionado.

¿Reaccionará ante esa nueva manifestación de tiranía e intolerancia? Bien fuera de desear. Se ha recordado, en esta ocasión, el caso Dreyfus. No creemos que en España pueda producirse un movimiento de opinión como el que tuvo lugar entonces en Francia. ¿Por qué? Porque aquí no amamos la libertad. La libertad obliga a mucho. Para sostenerse libre se necesitan muchas virtudes, mucha abnegación. Nada hay tan fácil como ser esclavos. Nada tan positivo como la servidumbre. Y nosotros estamos por lo positivo y por lo fácil. Lo más que pedimos es ingenio. ¡Oh ese ingenio español, facultad de historiales! ¡Y ese realismo de picaros!

Si amásemos verdaderamente la libertad—singularmente la libertad de opinión—todos nos hubiéramos sublevado, indignados ante el caso Cabanellas, contra las fuerzas reaccionarias y trágicamente perturbadoras que quieren acallar la voz de una conciencia. Podría tenernos sin cuidado la persona del general Cabanellas; podríamos prescindir en absoluto de su actuación como soldado... Pero su caso pone de relieve un grave problema, y problema nacional, vitalísimo. Este problema es lo que debiera preocuparnos hondamente, pues mientras persista seremos pueblo inválido.

Pasión, interés por los problemas; no por las personas, ni por las anécdotas de las personas. Por tales móviles debiera agitarse la opinión. Mas, los problemas suponen ideas y principios. Y las ideas marean, no ya al buen vulgo, sino a los mismos hombres de carrera, y a la misma juventud que estudia.

II. Por los principios

Consideremos, pues, el caso Cabanellas, como manifestación violenta de un profundo problema español: el problema de nuestro liberalismo. Háblese de él como si todos fuéramos abogados, honradamente. Examínense los argumentos, con imparcialidad y sin pasión.

El general Cabanellas manifestó públicamente su disconformidad con la actuación de las Juntas. Llegó a acusar a las Juntas de ser las primeras responsables del desastre. ¿Cómo ha sido combatida esa opinión? No con argumentos ni razones; sino con represalias, primero sordas, declaradas ahora.

Se ha puesto en evidencia que se quiere impedir la libre opinión sobre las Juntas. Esto ya es grave. Pero lo es mucho más aún lo que ha debido suponerse: que hay divisiones intestinas; que hay coaliciones en determinados círculos; que hay interdicciones también; que se efectúan amenazas más o menos encubiertas; que se dan consejos; que existe un índice; que se dictan aislamientos. Corre un rumor. Sube un fanatismo. Se impone una intolerancia, una ortodoxia, una persecución.

¡Ah no! Digamos: basta. Nosotros somos pacíficos; nosotros somos prudentes; nosotros somos pacientes y sufridos. Amamos el orden y obedecemos las leyes. Pero, que se nos deje por lo menos la libertad de pensar; que no se conteste con duras represalias un juicio cualquiera sobre organismos más o menos públicos.

¿Qué menos podemos solicitar? Déjenos en condiciones para poder escuchar a los dos adversarios, para esclarecer nuestro criterio en todos los aspectos, para pesar en conciencia, para no pronunciarnos por adelantado y ligeramente. Queremos admitir todas las tesis y todas las hipótesis. No suponemos en tal o cual elemento maldad, hipocresía ni majadería. El país, la opinión, nosotros, sólo queremos argumentos.

Y he ahí que se instruye sumaria contra un general porque ha hablado. He ahí que se confiesa la finalidad de impedir que hable un hombre libre y autorizado y que hable como tal. Así, pues, se cree que por timidez, por prudencia, por miedo a los golpes, confesaremos todos los mismos dogmas y recitaremos las mismas letanías. Tal estado de cosas es lo que no debemos consentir. No precisamente por el general Cabanellas; sino por los principios, por la libertad de examen, por el ideal.

NUESTRAS CRÓNICAS DE PARÍS

JAQUE AL DERECHO

Se ha cometido un error, seguramente, al no invitar a la Conferencia de Washington más que a los representantes de las potencias aliadas. Si Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón, llevan en sus mismos ejércitos los más grandes peligros de guerra, no son ellas solamente las naciones interesadas en la limitación de los armamentos, ni son capaces, ellas solas, de asegurar la paz del universo. La iniciativa del presidente Harding será muy respetable, pero en ella se destacan dos errores. Primeramente, una Conferencia para el desarme debería ser universal. Si, los unos frente a los otros, los países del mundo entero, hubieran podido, solemnemente, por boca de sus mandatarios, renunciar, bajo fe de juramento, a toda pretensión militar, la posibilidad de una guerra hubiera sido descartada. Además, parece—y ello resulta lamentable—que el Presidente Harding haya querido desconocer sistemáticamente los esfuerzos, hechos en otras partes, con el fin de reducir los efectivos y los armamentos.

La Sociedad de las Naciones, creada solamente para la organización de la paz, había ya hecho esfuerzos, en el seno de su comisión del desarme, para buscar un estatuto pacífico para los pueblos. No es aumentar su autoridad arrebatándole una prerrogativa inscrita en los tratados de paz que establecen el mapa de la nueva Europa; no es alentar sus esfuer-

zos, convocar fuera de sí misma, en un círculo restringido, a los plenipotenciarios de los países victoriosos.

La sanción de las guerras antiguas era la derrota con todas sus consecuencias. Un derecho nuevo había sido creado al terminar la última. Habíase decidido perseguir individualmente a los autores, responsables de la conflagración. Habíase inscrito en los tratados el principio de la responsabilidad de los pueblos y se había quedado de acuerdo en reconocer al mismo tiempo, con espíritu democrático, su derecho a disponer de ellos mismos, concediéndoles la facultad de ir en demanda de justicia a una jurisdicción internacional, super-nacional, destinada a evitar conflictos.

Cuando Francia e Inglaterra, recientemente, amenazaban enemistarse, cuando Polonia y Alemania amenazaban recurrir a las armas a propósito del reparto de la Alta Silesia, es decir, a propósito de uno de los más graves conflictos que se pueda imaginar, la intervención de la Sociedad de las Naciones ha conseguido, por una parte, evitar la guerra y de otra parte la enemistad, mediante un arbitraje solemne y de los más equitativos. Tal precedente daba a este nuevo derecho, que habían creado los plenipotenciarios de Versalles, de Saint-Germain y del Trianon, una virtud que no se había podido todavía conseguir: la de la eficacia. Ahora bien; en el momento en que el arma de la paz, elaborada

por los tratados, ha adquirido realidad, se celebra una reunión en Washington para buscar otra paz. Yo digo que tal sincronismo resultará de los más funestos, porque es singularmente demoleador.

¿Dónde se hallará, en adelante, el derecho? ¿En Ginebra o en Washington? Que no se me diga que puede estar a la vez en uno y otro lado. En un lugar, los más fuertes se han reunido, con la aureola de una victoria ganada en común. En el otro lugar, todas las naciones del mundo, o casi todas están representadas con brillantez. ¿Es que el derecho debe ser creado por algunos, algunos que sean los más fuertes, o bien nace por la expresión de una equidad que no distingue el poder de la debilidad, y que no puede ser reconocida más que en común?

Estas reflexiones no son hechas para menguar el valor de las decisiones que serán tomadas en Washington. Pero no puedo callar los escrúpulos que me sugieren, constatando que, suceda lo que suceda y aunque no se quiera, la reunión de Washington disminuirá el prestigio de las reuniones que se habían celebrado y que podían aún celebrarse en Ginebra.

¿Se reúnen los vencedores? ¿Por qué los vencidos no han de hacer otro tanto? Y ahora diré lo más grave: manteniendo en Europa o en el mundo esta división que pone frente a frente, aquí y allá, a vencedores y a vencidos, ¿se cree así hacer la paz? ¿Se cree así colaborar al restablecimiento normal de las relaciones internacionales? ¿Se cree así satisfacer las exigencias del derecho?

He aquí mi escrúpulo. Es el de un

gran número de franceses. Estos piensan que Aristides Briand, que es el hombre de Estado más acertadamente escogido, no podía declinar la invitación del Presidente Harding. Piensan que esta invitación, cuya inspiración fué generosa, puede obtener los mejores resultados desde ciertos puntos de vista. Pero piensan también que todo lo que después del 24 de Junio de 1919 ha sido intentado para la paz, lo ha sido sin el concurso de los hombres de Estado americanos, sin el concurso del pueblo de los Estados Unidos. Piensan que si la situación de Oriente es todavía tan nebulosa como en 1918 es porque los Estados Unidos no han podido aceptar el mandato de protección que les había sido ofrecido; y que la sola presencia de un representante del Gobierno de Washington en las deliberaciones sucesivas de los Consejos Supremos, hubiera sensiblemente modificado los asuntos europeos. Piensan que un conflicto no puede ser resuelto equitativamente por los solos interesados, y que en el momento en que la suerte atribuida a los Estados Unidos el papel de árbitros de la paz, en el mundo, este país, uno de los más poderosos del universo, ha declinado su papel más humanitario. Piensan todavía que si un mandatario de los Estados Unidos hubiera participado en los trabajos de la Sociedad de las Naciones, la Conferencia de Washington no tendría objeto, y, en fin, que no es lícito apabullar el derecho que tan trabajosamente ha sido creado, en el preciso momento en que empieza a producir sus frutos.

Esto piensan los franceses de que hablo. ¿Para qué sacar deducciones?

F. JEAN DESTHIEUX

NUESTROS COLABORADORES

La bahía de esmeralda

II

En nuestro anterior artículo (fecha 12 de noviembre) dejamos a la más amable y elegante de nuestras lectoras en un estado de indignación lindante casi con el ataque nervioso.

Al margen de la noble Pollentia, de su puerto encantador y de su magia bahía, habíamos inscrito tan sólo una ristra de cosas y de conceptos comestibles.

Terminábamos, no obstante, nuestras líneas con una promesa que venía a ser algo así como un mea culpa, comprometiéndonos a redactar, bajo el mismo título, una nueva crónica más adecuada al carácter y a la belleza del asunto.

Nuestra anterior crónica era, una crónica *camouflée*.

Con dos o tres lienzos de *bodegones* realistas disimulamos el idilio citéreo de una *pastoral*.

...El nombre sólo de Pollensa, de su puerto y de su bahía evoca, desde hace largos años, en nosotros, una tal cantidad y una calidad tal de amorosos recuerdos!

De regreso de nuestro primer viaje a París, fijamos, por una larga temporada, nuestra residencia en una casita blanca ribeteada de ocre del puerto de Pollensa.

En ella cobijamos algunas de las horas más felices de nuestra adolescencia.

Basta ya de esto. Pongamos punto a esa naciente conciencia sentimental.

...Durante nuestra estancia en el puerto de Pollensa hicimos nuestro aprendizaje marinero.

Muchos días acompañábamos a los pescadores en sus correrías y compartíamos sus trabajos.

Salíamos, con una barca ligera como una pluma, al amanecer.

La aurora homérica, la de los «dodos color de rosa» nos acariciaba y parecía dar incluso algún calor a nuestros rostros helados por la brisa matinal.

A lo lejos la sierra dorábase poco a poco.

En el fondo de las aguas claras abriábanse, irisadas, unas grandes conchas nacreradas.

Alcudia, a lo lejos, nos saludaba con su sonrisa blanca.

Doblábamos una punta de rocas multicolores y saliendo por completo de la aceitosa bahía penetrábamos en la plena mar cabrileante.

JOSÉ M. JUNOY

PLUMAS AGENAS

El desarme universal

El señor cónsul de Mejico en esta ciudad, nuestro amigo don Luis Karakadze-Termonde nos remite el siguiente artículo, interesante y de vivísima actualidad, que con gusto reproducimos:

«El desarme de las naciones, considerado en los pasados tiempos como un ideal únicamente, cuyo servicio muchos grandes hombres pusieron sus esfuerzos, ha pasado en la actualidad a convertirse en una necesidad ingente e inaplazable, por constituir los actuales ejércitos el fardo más voluminoso y pesado que soporta sobre sus espaldas la humanidad.

El porcentaje de brazos que trabaja y que produce, está perdiendo fuerzas cada día, debilitando sus energías y agotando su paciencia, sin guardar proporciones con el porcentaje de bocas que no produce y que desarrolla sus actividades sólo para la destrucción en todas sus formas. Bajo estas condiciones se ha producido un desequilibrio tal, que de no con-

jurarse nos llevará irresistiblemente a la catástrofe.

La última guerra mundial ha dado como único y costoso fruto, el convencimiento de que el período de la fuerza bruta ha pasado; de que las grandes conquistas de la humanidad están reservadas a la moral y a la ciencia, de que es necesario volver a las actividades que entrañan estas dos grandes tendencias, al inmenso conjunto de energías mentales y físicas, absorbido actualmente por los ejércitos. Por eso, no habrá sólo un ser humano que no aplauda sin reserva la idea del desarme, es decir: la reducción de los ejércitos a un número indispensable para garantizar el orden y la tranquilidad interiores de sus respectivos países. Hay sin embargo con referencia al desarme, tres puntos importantes que investigar: Primero: si la exigencia material del desarme se compadece con la etapa moral por la que atraviesa la humanidad. Segundo: si el camino que se ha tomado, a juzgar por lo poco que ha trascendido

La cuestión del Banco de Barcelona, debatida en el Congreso, ha provocado grandes escándalos en la Cámara.

La intervención del señor Domínguez Pascual ha causado impresión con sus revelaciones.

El debate sobre Marruecos se desarrolló ayer con numerosos incidentes.

Los socialistas hicieron grandes interrupciones, condenando la intromisión de las Juntas de Defensa.

al dominio público, es el más corto para la realización de tan noble fin. Tercero: si los representantes de los países invitados a discutir sobre este tema, pospondrán los intereses de los países que representan a los intereses de la humanidad. Con relación al primer punto, es indiscutible que al suprimir la fuerza bruta tendrá que darse a la moral su verdadero alcance y valor aceptando sus dictados como fallos para definir y respetar los derechos de todos y cada uno de los hombres cualesquiera que sea su origen, su color, su lengua y su religión y para que sean considerados así mismo, iguales los derechos de todos los pueblos que integran la familia humana. Es necesario pues, para que el desarme al realizarse no signifique un nuevo fracaso, que el nivel moral de la actual generación sea lo bastante elevado para permitirle discernir y respetar los derechos ajenos, limitando sus exigencias a los propios.

Con la referencia al segundo punto: El hecho de que no se haya invitado a un considerable número de naciones a tomar parte en conferencias tan trascendentales para la humanidad entera, donde además del desarme o limitación de los armamentos, se discutirán otros puntos se introducirán verdaderas innovaciones en el derecho internacional, da cabida a la presunción de que no existe, por parte de los congregados a discutir tan importantes asuntos, la intención de usar procedimientos persuasivos para que sus acuerdos sean aceptados por los países que han quedado excluidos de ese congreso, caso en el cual el anhelado desarme se entorpecería, no pudiendo llevarse a cabo antes de imponerse los acuerdos del citado congreso a los países que no quisieran someterse a ellos.

Sobre el tercer punto: y con el deseo más sincero de incurrir en un error, que tantos beneficios indicaría para la humanidad, soy de opinión que los intereses de los países allí representados ocuparán el primer término en el tapete de las discusiones.

Ahora visto sobre su aspecto filosófico e histórico, tendremos que dudar de que, aún conseguido el desarme o limitación de los armamentos se alcancen las finalidades morales deseadas, ya que no hemos de atribuir a las armas las desgracias que han tenido su origen en los malos instintos de los hombres, puesto que las armas han sido una necesidad de la guerra y nunca la guerra una necesidad de las armas. En todas las épocas, desde que la humanidad ha podido compilar en la historia su pasado, encontramos que para la guerra lo único que se necesita son los hombres. Las armas se improvisan en el momento de la lucha, y si fuese dable suprimir todo aquello que el genio de la destrucción ha inventado durante los siglos, veríamos a los hombres tallar sus armas en piedra y luchar entre sí cuerpo a cuerpo, retornando a tiempos primitivos. Por lo demás, si atribuimos los inauditos estragos de la guerra a las armas modernas, tendríamos que tomar en cuenta y condenar también los modernos sistemas de comunicación, que son factores decisivos en todas las luchas facilitando a las naciones los medios de conducir rápidamente a través de las distancias, ejércitos formidables para llevar la guerra, en muchos casos, a países menos fuertes, tendríamos en fin, que condenar mucho de lo bueno que la civilización tiene atribuyéndola ingenuamente a un mal que radica única y exclusivamente en la conciencia humana.

Si la humanidad ha llegado a la dolorosa conclusión de que se ha descuidado en absoluto la paralela que debieron haber seguido el progreso material y el progreso moral, y que nos encontramos en una etapa de adelanto material e intelectual que no hace más que proporcionar a nuestros instintos más y mayores medios de destrucción, quizá sea tiempo de que esta verdad, por amarga y dolorosa que sea, encuentre eco en la conciencia y únicamente en la moral y en la ciencia, el último refugio y el faro protector para dirigir, sobre nuevas rutas, las actividades humanas; confesando la magnitud de nuestros errores; reconociendo que todos los seres humanos, así como los pueblos, tienen los mismos derechos, y que los privilegios los crearon en su favor los primeros que dispusieron de la fuerza bruta, mutilando con ella los derechos de sus semejantes; y quizá, con esto, pudiéramos lograr a las futuras generaciones un estado de cosas menos angustioso.

ALVARO OBREGON
(Presidente de la República Americana)

30 años atrás

24 Noviembre 1891—Por fin es inaugurada la línea del tranvía en la parte alta de la ciudad, es decir, hasta la plaza de Coll.

—El Consejo de Ministros acuerda nombrar Gobernador del Banco de España al señor Camacho y autorizar al ministro de la Guerra para adquirir 2800 fusiles Mauser y hacer un ensayo general de dicha arma.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El Gobernador, en la entrevista con los periodistas, manifestó a éstos que a las diez de la mañana había asistido a la ceremonia celebrada en la Audiencia con motivo de restablecer el culto en la capilla existente en la sala de togas de dicha dependencia.

La remozada capilla, aunque de pequeñas dimensiones, es de buen efecto y según dijo el señor Llosas hay en la misma un cuadro de la Inmaculada de mérito no común, perteneciente, según parece, a la época del Renacimiento.

Después de terminada la citada memoria, de que en otro lugar de este número nos ocupamos con más extensión, marchó el señor Llosas a la Catedral a verificar la visita oficial al Cabildo Catedral.

Una comisión del Cabildo y los beneficiados recibieron al señor Llosas en el portal de la Seo, bajo mazas, y acompañados por ellos pasó a la Sala Capitular, en la cual se cambiaron entre el Gobernador y el Cabildo frases de salutación y ofrecimientos mutuos.

Ayer mañana estuvo en el Gobierno Civil una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Fons, para realizar la visita oficial de bienvenida al señor Llosas.

Entre éste y la representación municipal se cambiaron afectuosas palabras de saludo y ofrecimientos para laborar en beneficio de la ciudad.

Oportunamente se señalará el día en que el Gobernador devolverá la visita al Ayuntamiento.

Leamos que ayer visitó al Gobernador una representación del partido maurista formada por don Mariano y don Luis Canals y don Gabriel Carbonell; quienes salieron muy satisfechos de la afectuosa entrevista celebrada con el señor Llosas.

El Gobernador, al salir de Olot para venir a regentar esta provincia, manifestó en Madrid, al Ministro de la Gobernación, la conveniencia de que se le concedieran unos días de permiso para ir a su habitual residencia para atender a sus intereses particulares.

El señor Llosas ha reiterado estos días la petición de permiso al Ministro y éste, en telegrama que ayer recibió el señor Llosas, concede a nuestra autoridad provincial civil el permiso solicitado para trasladarse a Olot.

Es probable que el Gobernador embarque mañana para Barcelona; no siendo aventurado suponer que se hará coincidir su estancia en Olot con el homenaje que le preparan sus antiguos electores, noticia que recogimos días atrás en estas columnas.

Durante la ausencia del Gobernador Civil se encargará del mando de la provincia interinamente el Presidente de la Audiencia señor Díez de la Lastra.

Hoy es esperado, de regreso de su viaje a Cataluña, el Secretario particular del Gobernador Civil don Joaquín Vayreda.

Disparo por arma de fuego

Anoche, a las ocho, en un café situado en la calle de la Marina, conocido por el nombre de «Ca s'Andritxol» ocurrió una sensible desgracia.

En dicho establecimiento había entrado hacia poco tiempo el muchacho Antonio Calafell, quien fué a sentarse a una mesa cerca del billar, sin duda, atraído por el interés que pudo despertarle la partida de carambolas que se estaba jugando.

Entró luego en el referido café, un sujeto llamado Vicente Pérez González, marinero del pallebote «Sabanell», anclado en este puerto, natural de Santa Pola (Alicante), de 32 años de edad, el cual, para mayor comodidad, se quitó el gabán, yendo a colgarlo en una percha.

Al hacer esta operación, le cayó la prenda de vestir al suelo, disparándose una pistola que en uno de los bolsillos del gabán llevaba, con tan mala suerte que hirió al Calafell produciéndole una herida contusa en la parte anterior de la pierna izquierda. La bala, que quedó alojada, le atravesó la tibia.

Al ruido del disparo, se alarmó la parroquia del susodicho establecimiento, prestando auxilio al desgraciado Antonio.

El del gabán, Vicente Pérez, saliendo por una puerta que da a la calle del Mar, se dio a la fuga, huyendo, en precipitada marcha, hacia el Muelle, donde fué detenido por un guardia civil.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro del Ayuntamiento, donde fué curado de primera intención, por los médicos señores Planas y Rotger, y de allí, en camilla, trasladado a su domicilio.

Vicente Pérez, con el arma, cuerpo del delito, quedó en poder de la guardia civil a disposición de la autoridad judicial.

Robo

En el caserío de Porto Colom (Felanitx) el vecino Onofre Gomila Adrover, casado, penetró por una ventana en la casa que habita don Lino Lonjos Bandres, llevándose dos cubrecamas, una manta, dos capas, cuatro tenedores y diez y seis cucharillas de metal.

El ladrón vendió uno de dichos cubre-

camas y la manta a un sujeto que se hallaba en Porto Colom y los restantes objetos a un individuo apodado «Ca's Company».

Lo robado, excepto la manta y un cubrecamas, pudo ser recuperado.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta procedió a la busca y captura del autor, el cual convicto y confeso del robo fué puesto bajo la acción judicial.

El homenaje a Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones, abierta en la Diputación provincial para contribuir al homenaje al ilustre poeta don Juan Alcover.

D. Mateo Colom 5 ptas, don Juan Bestard Gá 25, don Antonio Sureda Pujol 25, don Juan Marqués Luigi 100, don Manuel Bonet 25, don José Sampol Ripoll 25, don Ignacio Planas Serra 25, don Sebastián Binimelis, Pbro. 5, don Juan Bauzá, Pbro 5, don Bernardo Gomila Socías 5, Fomento del Turismo 50, don Miguel Font Gorostiza 10, don Nicolás Company Mas 5, don Antonio Pou Reus 25, don Juan Canals Pons 25, don Jaime Rover 5.

Don Juan Bauzá Guafabens 3 pesetas, don Antonio Qués 25, don Damián Clar Rius, Pbro. 10, Jaime Enseñat Alemany 15, don Miguel Costa, Canónigo 25, don Pedro Llobera Garau 3, don Bartolomé Mas Juan 3, don Antonio Ballester Estarás 10, señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Caballería 9.

De la Audiencia Territorial de Palma. —Presidente, don Valentín Díez de la Lastra 30 ptas.; Fiscal, don Rafael Molina 25; Presidente de Sala, don Maximiliano Bravo 25; Magistrado, don Juan Fernández Santurio 25; idem, don Francisco Alcón 25; idem, don Ramón Cayetano Vázquez 25; idem, don Miguel Sanjuan 25; idem, don Alfonso de Pando 25; idem, don Antonio Nuñez de Castro 25; Teniente Fiscal, don Rafael Rubio 25.

Secretario de Gobierno, don Jaime Serra 25 ptas.; idem de Sala Auxiliar don Luis Canals 25; Oficial de Sala don Guillermo Carbonell 3; idem de Estadística don Antonio Aguiló 5; idem de Secretaría don Francisco Rius 5; idem de id. don Antonio Cañellas 5; idem de id. don Alfonso Aguiló 1; idem de id. don Pedro González 2; idem don Francisco Piña 2; Portero mayor don Bernardo Pascual 3; Portero don Benito Satz 2; idem don Pedro Oliver 2; idem don Gabriel Arbona 2; Alguacil don Gabriel Rotger 2; idem don Pedro Taberner 2; idem don Bartolomé Amengual 2; idem don Onofre Maimó 2; Mozo de estrados don Antonio March 2.

Llegada de reclutas

A bordo del correo de Alicante llegaron ayer a Palma 480 reclutas con objeto de incorporarse para efectuar su servicio en filas en esta guarnición.

Con los reclutas llegaron el capitán de infantería don Eladio García y el teniente del mismo cuerpo don Juan Carbonell.

Restablecimiento del culto en la capilla de la Audiencia

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

Con motivo de haberse restablecido a instancia del Presidente de esta Audiencia don Valentín Díez de la Lastra el culto en la capilla de dicho Tribunal, se procedió en el día de ayer a la entronización en la misma de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose seguidamente el Santo Sacrificio de la Misa, por el Rector del Real Palacio de la Almudaina don Felipe Cirer.

Realizó la entronización el Obispo de esta Diócesis Doctor don Rigoberto Domenech, asistido por su Capellán de honor señor Bonet y el Maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral señor Palmer; cuyo Prelado recitó las oraciones de rúbrica; y a continuación el referido Presidente señor Díez de la Lastra leyó la siguiente deprecación que a tal fin había redactado:

«Señor: Al restablecer el culto en esta capilla del Tribunal, en la que tantas veces habéis ofrecido al Eterno Padre por nuestro bien el doloroso sacrificio que en el Ara Santa de la Cruz consumasteis para nuestra redención, hemos creído que ningún testimonio mayor de nuestra gratitud y veneración podíamos rendiros que entronizar en ella la Imagen de vuestro Sagrado Corazón.

Al hacerlo nos permitimos suplicaros hagáis que vuestras luces nos inspiren y vuestra gracia nos acompañe para el más acertado desempeño de la ardua labor que nos está encomendada, a fin de que ella resulte acertada y beneficiosa a los altos fines de la justicia de cuya administración estamos encargados.

Os encomendamos Señor a cuantos en esta casa nos antecedieron y ya no existen y os pedimos les concedáis el eterno descanso y a nosotros y a vuestras familias nos mireis con ojos de misericordia aceptando nuestros homenajes y concediéndonos vuestra gracia.

Benedicid, pues, Señor, nuestra labor y haced que vaya siempre encaminada a honrar vuestros amorosos anhelos en favor de los hombres.»

El acto resultó muy tierno y conmovedor asistiendo, además de todo el personal de la Audiencia, varias y distinguidas damas y señoritas, los Jueces de primera instancia de esta capital, el Capitán General don Leopoldo Heredia con su Ayudante señor Enseñat, el Gobernador civil don Pedro Llosas, el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda y los Decanos de los Colegios de Abogados, Procuradores y Secretarios Judiciales don Ramón Obrador, don Rafael Ramis y don Sebastián Gazá, respectivamente.

Por una pedrada

Comunican de la villa de San Juan Bautista que el día 19 de los corrientes, en ocasión de hallarse trabajando en la finca de su propiedad denominado «La Cova» el vecino Vicente Torres Roig, de 23 años, casado, de sobre una pared le fué arrojada una piedra de gran tamaño hiriéndole en un hombro.

Pudo observar el herido que de dicha pared bajaba el veneno Antonio Mari Torres y sospechando que fuera el autor de la pedrada, le denunció a la Guardia civil, la cual procedió a su detención.

El Mari ha sido denunciado a la autoridad judicial.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral a puerta cerrada, con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Lorenzo Vilanova Santandreu, acusado del delito de corrupción de menores.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Rubio, y la defensa correrá a cargo del Abogado don Joaquín Pascual.

Notas

Municipales

La cabalgata de Reyes

Ayer se celebró la anunciada reunión extraordinaria de la Comisión Municipal de Fomento, a la que asistieron los representantes de distintas sociedades recreativas.

Se acordó, en principio, prestar todo el apoyo posible y material a la iniciativa lanzada por la Junta de Protectores Antonianos de celebrar de nuevo el próximo Enero la cabalgata representativa de los Reyes Magos.

Los reunidos decidieron constituir una Comisión organizadora que cuidará de todos los detalles previos para la celebración del festival con objeto de que éste resulte más solemne y más adecuado al fin perseguido, si cabe, que lo que resultó al celebrarse por primera vez.

La mencionada Comisión la formará la Junta de Protectores Antonianos, a la cual se añadirán los siguientes representantes de entidades: don Martín Marqués, por el Club Mallorquín; don Rafael Romero, por La Veda; don Jaime Guasp, por el Club Automovilista, y don Pedro Buares, por el Ayuntamiento.

Visita al Gobernador

Como decimos en la información del Gobierno Civil, ayer visitó al Gobernador una comisión del Ayuntamiento para cumplimentarle y darle la bienvenida oficialmente, en nombre de la Corporación Municipal.

Dicha Comisión, que presidirá el Alcalde, la integrarán los concejales señores Aguiló, Barceló (don Bernardo) y Font y Monteros.

Del Carnet

Ayer mañana se unieron en el sagrado lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Juana Ballester Vidal y el piloto de la marina mercante don José Morey F. Labandera.

Apadrinaron el enlace por parte de la novia el rico propietario y comerciante don Juan March, representado por el farmacéutico don Pedro Perera y el Director de la Casa Misericordia don Mateo Tous.

Por parte del novio fueron padrinos el propietario del Restaurant de Oriente don Pedro Juan Morey y don Juan Pallicer.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el Camarin de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Bendijo la unión el Rdo. P. S. Tomas Zajadura, Superior de los Mercedarios.

La ceremonia revistió carácter de intimidad a causa del luto riguroso de la novia.

Deseamos a los desposados toda clase de venturas y prosperidades.

Ayer mañana llegó procedente de Alicante el dean de esta Iglesia Catedral Basílica M. I. señor don Antonio M. Alcover.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer el cónsul del Perú en Castellón de la Plana don Ernesto Freire Aramburu acompañado de su señora esposa, don Miguel Sureda, don Jaime Binimelis, don Francisco Vesar y el Rdo. don Jaime Sastre.

A mediados del próximo diciembre llegará a esta ciudad el eminente astrónomo P. Luis Rodés S. J. director del Observa-

torio del Ebro y miembro de la «American Astronomical Society» quien viene invitado por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga para dar una conferencia sobre Astronomía.

En la villa de Santa Margarita falleció ayer, después de reconfortado con los auxilios espirituales, el conocido comerciante don Salvador Piña y Piña, persona que gozaba de buen número de amistades y que supo captarse las simpatías de amigos y deudos.

A su esposa, a su hijo, a sus hijas y demás familia enviamos la expresión de nuestro condoleo.

Deportes

De Foot-Ball

Un equipo vence con permiso de la autoridad

Leemos en el último número del semanario «El Mundo Deportivo»:

«El campo del «Tarrasa» atestado fué testigo el pasado domingo de un hecho curiosísimo; un guardia de seguridad decidiendo el resultado del partido en uso de sus derechos sino deportivos, conteniendo cuando menos. Véase sino. El «Tarrasa» reclama un goal que el árbitro no concede por estimar que había sido precedido de un offside. El público tarrasense se enfurece, el árbitro peligró. Acude la fuerza. ¿Para hacer respetar la decisión del árbitro? No señor... para decirle al árbitro que si no da el goal, se le considerará a el responsable de los desórdenes que pueda haber. Nuevo, habilitado «edificante y españolísimo. Proponemos al guardia para la laureada y para la presidencia del Colegio de Arbitros. Ahora ya lo saben los «istas». Chillar, amenazar y coaccionar al árbitro. Cuando venga la fuerza pública les dará la razón, encarcelará al árbitro si conviene, y el partido estará ganado por quien tenga mayor público y más alborotador. Por lo demás, el encuentro fué reñidísimo...»

Hacia el final, el «Tarrasa» logra hacer entrar el balón en el marco españolista, pero el árbitro Rosell lo considera offside... y aquí sobreviene el famoso caso.

Tras de larga interrupción y después del «ukase» del guardia, se juegan unos minutos, en que domina el «Tarrasa», pero que no hacen marcar el «score».

Jugaron por el Tarrasa...

Por lo visto también hay guardias aficionados al fut-bol, que cuando ven al público «revuelto» imponen su autoridad haciendo responsable de cualquier desorden que pueda ocurrir al árbitro por fallar una jugada a su juicio; ¡es que los guardias de seguridad ignoran que los fallos de los «referees» son inapelables!...

Sucesos y desgracias

Caída

La niña Lucía Riera, de 7 años de edad, con domicilio en la calle de Palacio, 85, a consecuencia de una caída, sufrió una herida contusa en la ceja izquierda.

Pasó a la Casa de Socorro donde fué asistida.

Detención

Por la guardia urbana fué detenido ayer un individuo de malos antecedentes, que estaba reclamado por el Juzgado.

Escándalo

Por si debía o no cederle una partida de setas, riñeron ayer por la mañana, en la plaza de Abastos, un hortelano y una vendedora.

Los alborotadores fueron amonestados por el jefe de urbanos, señor Comas.

Accidentes del trabajo

Pedrona Buares, de 19 años, trabajando en la chocolatería de don Bernardo Alcover, se magulló el dedo medio de la mano derecha, con pérdida de la falangeta.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde fué curada.

—El obrero Bartolomé Ferrer, de 37 años, que habita en la calle de Vallori, 32, trabajando se cayó, sufriendo un esquinque en una rodilla y una erosión en el codo derecho.

En la Casa de Socorro fué también asistido.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 23

Entradas

Procedente de Alicante escala en Ibiza, el vapor correo «Bellver», capitán don Jaime Mulet, con 502 pasajeros en los que figuran 760 reclutas para incorporarse a filas y carga general; entre ella 33 cajas de tabaco y 260 sacos de harina de trigo.

—Procedente de Cartagena, el pallebote «Nuevo Palma», patrón don Juan Luis Bestard, con cargamento de salvado. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Gibraltar el laud inglés «Carmencita», patrón don Miguel Frontera, con lastre.

—Procedente de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham.

Salidas

Para Valencia el vapor sueco «Stella», con carga de tránsito.

—Para Barcelona a las 6 de la noche,

el vapor «Bellver», con 320 cerdos cebados.

—Para Barcelona a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II»; con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Certe y Marsella el pallebote «Diligencia» con carga de higos y otros.

—Para Gandia el pallebote «San Bernardo», con carga general.

—Para Mahón el pallebote «P. y C. I.» con carga de carbón mineral y abonos químicos.

—Para Barcelona, el pallebote «Sabanell» con carga de tránsito.

Servicio de vapores correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

GACETILLA

REGLAMENTO INFRINGIDO. — La Guardia civil del puesto de Palma ha denunciado a un individuo al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, por haber infringido el Reglamento de carreteras.

MULTAS.—Ayer fué impuesta por el alcalde una multa de diez pesetas a una vendedora de pescado por expender la mercancía a precio más elevado que el de tasa.

—También fué multado el dueño de un establecimiento por tener invadida la acera de la calle, estorbando el paso a los transeúntes y desobedecer las órdenes de un guardia urbano.

JUSTA QUEJA.—Los vecinos de la calle de la Herrería se quejan de que el farol que existe en la esquina de la calle de Salat no se enciende desde hace una tres semanas.

Trasladamos la queja al alcalde, para que vea de poner remedio.

Economía de trabajo

Se consigue fácilmente con el uso del Jabón para lavar ropa marca El Molino, porque con menos tiempo, limpia más. Con una soja prueba os convenceréis.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día primero de Diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la Escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3%, emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los Tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 18 de Noviembre de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. —El Director Gerente, Sebastián Fellu.

Medicamentos KIR

Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, cefalalgias, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, periodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel).

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::

para Señora y Caballero

Antonio María Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

Gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Aviso

Paquetes encargos, servicio especial para el Batallón expedicionario del Regimiento de Palma, que se halla en Cartagena, las envía «La Balear», Galera, 11.

Se vende

Un motor de 12 caballos marca Grosley. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79, Palma.

Convocatoria a oposiciones

Por Real orden de 15 del actual se ha convocado a oposiciones para proveer cuarenta plazas de Oficiales de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Cuando aspiren a tomar parte en aquellas, desde el día 1.º de febrero de 1922 al 2 de marzo del mismo año, pueden presentar en la Secretaría del Tribunal, todos los días laborables y en las horas que oportunamente se señalarán, las solicitudes en papel del sello correspondiente, y acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.

2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de diez y ocho años el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del solicitante.

4.º Certificación de haber sido aprobado en examen previo, o exhibir título, profesional o académico, con la correspondiente copia, la cual una vez certificada se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado. Se considerarán como tales títulos los de Ingeniero en sus varias especialidades, Profesor o Contador mercantil, Doctor o Licenciado en cualquier Facultad, Bachiller en Artes, Perito industrial de todas las Secciones, Maestro superior de Primera Enseñanza y Real despacho de Oficiales del Ejército español, procedentes de las Academias militares.

Todos los documentos que se indican en los casos primero, segundo y tercero, deberán presentarse debidamente legalizados cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

No se darán curso ni se incluirán en la lista las solicitudes que se reciban por correo.

El día 4 del expresado mes de marzo, se verificará un sorteo público de todos los aspirantes y el número que cada uno obtenga será el definitivo para ser llamado a actuar.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 20 de diciembre de 1909.

El primer ejercicio comenzará el 8 de marzo próximo.

Médicos de la Comisión Mixta de reclutamiento

Se convoca concurso para la provisión de plazas

La Comisión provincial ha acordado anunciar un concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para el año 1922, y de Médico civil

suplente de la misma, que debe sustituir al propietario en ausencias y enfermedades; y para que estos nombramientos puedan en su día verificarse, los que aspiren a obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de dicha Corporación dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», acompañando los documentos que acrediten su capacidad profesional y los justificantes de sus méritos y servicios.

Los que para el caso de no obtener el primero de dichos cargos aspiren a que les sea conferido el segundo podrán formular sus solicitudes por medio de una sola instancia.

Se hace constar que el Facultativo que obtenga el primero de los mencionados cargos disfrutará un sueldo de 1.700 pesetas en concepto de honorarios por todos los reconocimientos que practique durante todo el año, para el que sea nombrado, sin que por motivo alguno tenga derecho a reclamar mayor cantidad de fondos provinciales, ni aun en concepto de gratificación, cobrando directamente de los interesados los reconocimientos que practique en las personas parientes de los mozos, salvo el caso previsto en el art. 224 del Reglamento en que dejará de percibir cantidad alguna, considerándose en tal caso satisfecho el servicio que preste con la remuneración que como sueldo se le asigna.

La misma Comisión ha acordado anunciar concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de las Secciones delegadas de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia en las islas de Menorca e Ibiza para el año 1922, y de Médico civil suplente de la misma, que debe sustituir al propietario en sus ausencias y enfermedades.

Los vocales de las Juntas de Reformas Sociales

El procesamiento no lleva a la suspensión en el cargo

Se ha dictado por el Ministerio de Trabajo una Real orden en la que se dispone que el procesamiento de un Vocal de las Juntas de Reformas Sociales no basta para suspenderle en el ejercicio del cargo, siendo necesario para esta suspensión que se dicte una sentencia firme que lleve consigo la inhabilitación, o un acuerdo adoptado por la Junta de Reformas Sociales a que el procesado pertenezca y aprobado por el Ministerio del Trabajo, previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Artillería.
Jefe de día.—El Comandante de Artillería don Victor Enseñat.
Imaginario.—El Comandante de id. don Bartolomé Fellu.
Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Palma.
Vigilancia.—Zona oriental.—5.º y últi-

mo Oficial de Artillería.—Zona occidental.—Primer Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor interino.—Ventura Catany.

Orden de la Plaza del día 23 de Noviembre de 1921.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 21 dice al Capitán General del Distrito lo siguiente:

«En tanto subsistan actuales circunstancias y no se anulen Rs. Os. telegráficas de 8 y 20 de Octubre último sobre licenciamientos se entenderá que voluntarios comprendidos art. 418 Reglamento cumplan su compromiso a los 4 años según dispone el inciso 2.º del 256 de la Ley que deberá aplicarse cuando les corresponda».

Lo que se publica en el orden de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador Militar interino, Cabrinety.—Comunicada.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Ventura Catany.

El artículo de la ley a que se refiere la orden de Plaza que queda copiada, dice así:

Art. 256.—Los voluntarios que al corresponder a sus reemplazos la primera situación de servicio activo cuenten tres años de servicio en filas, pasarán a la segunda de dicho servicio.

A los que, sin contar dicho tiempo, les corresponda por el número del sorteo servir en filas, se considerará caducado su contrato y se incorporarán a su reemplazo, sirviéndoles de abono el tiempo de voluntario para la primera situación de servicio activo; pero si les correspondiese pertenecer al cupo de instrucción, continuarán en filas hasta extinguir su compromiso, pasando después a la situación que les corresponda.

Del intento de robo, del domingo

Continúa la policía practicando gestiones para descubrir al autor del intento de robo en la platería de don Salvador Fuster, de la calle de Colón, de cuyo hecho, que tuvo lugar el domingo último, dimos cuenta oportunamente.

Religiosas

Día 24.—San Juan de la Cruz.—Nació en 1542 en la villa de Fontinero, una de las más antiguas del reino de Castilla la Vieja. Era su apellido, Yebes.

Su padre, aunque noble, hubo de verse a trabajar para sustentar a su familia que era muy numerosa, siendo Juan el menor de ella.

Era muy niño cuando su padre murió y fué después enviado a un colegio donde se educaban los hijos de las familias pobres. Desde allí, después de haber llevado una juventud ejemplarísima, pasó a la orden del Carmen cuya regla primitiva observó con todo su rigor, siendo un ejemplar de religiosos.

Reformaba entonces Santa Teresa los monasterios carmelitas de mujeres y deseando que se hiciera una reforma general de toda la orden buscó un varón ejemplar que la ayudara en la reforma de los monasterios de varones y la Providencia le deparó a San Juan de la Cruz,

COLMADO PARISIEN

Gran variación en Queso Roquefor, Bola, Bril, Gruyère, double crème, petit mignon, camemberi, mahones y matequilla fresca.

Unica casa que vende barato

AUTOS DE ALQUILER ANDRÉS BARCELÓ

San Jaime, 23.—Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche. Custodia y limpieza de autos.

Libre de impurezas

Solo aceites, grasas y resina, contiene el Jabón para lavar ropa marca El Molino, y debido a sus excelentes componentes, produce satisfactorios resultados.

Planchado sanitario a vapor

(Véase anuncio en séptima página)

JUAN AMORÓS--SASTRE

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá y cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188 - 3.º.

Gran Regalo

Corte gabán por 16 ptas.

CASA BAUZÁ

Colón, 24

Almacenes Santa Eulalia

quien fué hecho prior del primer convento reformado.

Fué uno de los místicos de nuestra edad de oro y considerado como uno de los mejores escritores de nuestras letras.

Tuvo que sufrir muchísimo en los últimos años de su vida fué calumniado y destituido de su cargo, siendo después reconocida su ignocencia.

Murió besando la cruz cuyo nombre llevaba, el día 14 de Diciembre de 1591.

Cuarenta Horas

—Continúan en Santa Clara en honor de Santa Catalina, Misa solemne cantada a las ocho y media y por la tarde a las seis corona, meditación, estación y reserva.

Disputándose la propiedad de dos pavos

Una comunicación recibida en el Gobierno civil del puesto de Santa Margarita da cuenta de que en la finca denominada «Son Baraló», de aquel término municipal, surgió una disputa entre el arrendatario de la misma Francisco Garau Fluxá y el guardián Antonio Munar Llabrés sobre la propiedad de dos pavos que, juntamente con otras aves, había en dicha finca.

Ambos han sido denunciados al Juzgado por la Guardia civil.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	769'3 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Al principio baja; final sube.
Dirección y fuerza del viento	N.-2
Estado del cielo	Nuboso.
Temperatura	10'0º
Humedad relativa	89
Temperatura máxima del día 22.	17'6º
Id. mínima del 23.	9'0º
Id. del mismo día al descubrirlo.	6'2º
Lluvia.	0'0 m. m.

A PLAZOS o al CONTADO

Mercedes	Ptas. 570
Victoria	375
Remington	190
Corona (De viaje con estuche)	375
Perkeo (De viaje con estuche)	375
Empire	350
Urania (Nueva)	1.100
Rex (id.)	775

MALONDRA

Gater, 5 PALMA.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

ELEONORA

POR E. A. POE

Yo soy oriundo de una raza que han ilustrado una imaginación fogosa y pasiones ardientes. Los hombres me han llamado loco; pero la ciencia no nos ha enseñado aún si la locura es o no lo más sublime de la inteligencia; si casi todo lo que es la gloria, si todo lo que es profundidad, no proviene de una enfermedad de pensamiento, de un espíritu exaltado a expensas de la inteligencia general. Los que sueñan despiertos, tienen conocimiento de miles de cosas que se sustraen a los que sólo sueñan dormidos. En sus brumosas visiones, en sus escapadas fantásticas, perciben fragmentos de eternidad, y se estremecen, al despertarse, de ver que han estado un instante al borde del Gran Secreto.

Diremos, pues, que estoy loco. Reconozco, por lo menos, que hay dos situaciones distintas en mi existencia espiritual: la situación de razón indiscutiblemente lúcida, que se entrega al recuerdo de los acontecimientos que forman la primera época de mi vida, y una situación de duda y de tinieblas, que se refiere al presente y a la memoria de lo que constituye la segunda gran época de mi existencia. Luego lo que yo diga del primer período, creedlo; y a lo que yo pueda referir de época posterior, no le déis crédito sino en cuanto que os parezca exacto; dudad incluso de todo ello, o, si no podéis dudarlo, sabed ser el Edipo de este enigmático...

La que yo adoraba en mi juventud, y cuyo recuerdo evoco ahora, reposada y altivamente, era la hija única de la única hermana de mi madre, fallecida tiempo atrás. Eleonora era el nombre de mi prima. Siempre habíamos vivido juntos, bajo un sol tropical, en el valle del Césped Matizado.

Durante quince años, Eleonora y yo, cogidos de la mano, erramos a través de ese valle, antes de que el amor entrase en nuestros corazones. Fué una noche, al fin del tercer lustro de su vida y del cuarto de la mía, cuando estábamos sentados, en un banco de mármol, bajo un árbol,

los árboles serpentinos, y contemplábamos nuestra imagen en las aguas del río. No pronunciábamos palabra alguna durante el final de esta deliciosa jornada y aún por la mañana nuestras palabras eran temblorosas y raras. Hablamos sacado al dios Eros de esta orda y sentíamos ahora que había avivado en nosotros las almas ardientes de nuestros antepasados.

La belleza de Eleonora era la de los serafines; era, además, una muchacha sin artificio e inocente como la corta vida que había vivido entre las flores. Ninguna malicia entibiaba el fervor del amor que avivaba su corazón, y escrutaba conmigo los íntimos repliegues, mientras errábamos juntos en el valle del Césped Matizado y discurríamos acerca de los cambios radicales que se habían manifestado recientemente.

Al fin, habiéndome hablado un día bañada de lágrimas, de la cruel transformación final que sufre la Humanidad, no sonó ya desde entonces sino en ese doloroso tema, mezclándolo a todos nuestros diálogos del mismo modo que, en las canciones del bardo de Schiras, las mismas imágenes se repiten tercamente en cada variación importante de la frase.

Había visto que el dedo de la Muerte se había posado en su seno y que, como la efímera, no había sido perfectamente madurada en belleza, sino que para ella los terrores de la tumba estaban contenidos en un pensamiento único que reveló una noche, al crepúsculo, en las márgenes del río silencioso. Se afligía de pensar que después de haberla enterrado en el valle del Césped Matizado, yo abandonararía para siempre estos afortunados parajes y trasladaría mi amor, que ahora era tan apasionadamente de ella, a una joven del mundo exterior y vulgar. Y de cuando en cuando me postraba frenéticamente a los pies de Eleonora y le ofrecía hacer juramento, ante ella y ante Dios, de que no contraería jamás matrimonio con una hija del mundo; de que no me mostraría jamás, en modo alguno, infiel a su recuerdo ni al recuerdo del fervoroso afecto que

me había otorgado. Y yo invoqué al Omnipotente, regulador del Universo, como testigo de la piadosa solemnidad de mi voto. Y la maldición con que yo les supliqué que me castigasen, a Dios y a ella —¡ella, una santa del Paraíso!—, si yo llegaba a ser perjuro, implicaba un castigo de tan prodigioso horror, que no puedo confiarlo al papel. Y al oír mis palabras, los ojos de Eleonora brillaron con un resplandor más vivo, y suspiró como si su pecho se hubiese descargado de un peso mortal, y tembló y lloró muy amargamente; pero aceptó mi juramento (porque ¿era otra cosa que una pobre niña?) y mi juramento la tornó más suave su lecho de muerte. Y pocos días después, muriendo placidamente, decíame que, en agradecimiento a lo que yo había hecho por el reposo de su espíritu, velaría sobre mí con su mismo espíritu después de su muerte, y que, si ello le fuese permitido, vendría a hacerse visible a mí durante las horas de la noche; pero que, si semejante intento sobrepujaba a los privilegios de las almas en el Paraíso, sabría darme al menos frecuentes síntomas de su presencia, suspirando sobre mí en las brisas vespertinas, o embalsamando el aire que yo respiraba con el perfume extraído del incensario de los ángeles. Y con estas palabras en los labios, entregó su inocente vida, marcando así el fin de la primera época de la mta.

Los años transcurrieron lentamente uno a uno, y continué habitando el valle del Césped Matizado. Pero había sobrevenido una nueva transformación en todas las cosas.

Las flores esmaltadas se mustiaron en el tronco de los árboles y no brotaron más. Los matices de la verde alfombra se amortiguaron y la vida se alejó de nuestros senderos.

Eleonora no había olvidado su promesa; en las horas de soledad, cuando mi corazón palpitaba agitado, los vientos que azotaban mi frente me llegaban cargados de dulces suspiros; murmullos confusos poblaban con frecuencia el aire de la noche y una vez—¡oh, una vez solamente!—fui despertado de mi sueño, semejante al sueño de la muerte, por latidos inmatereales posados sobre los míos.

Mas a pesar de todo eso, el vacío de mi corazón no se calmaba. Ansiaba ardiente-

mente el amor, que lo había llenado ya hasta desbordarse.

Al fin, aquella silenciosa comarca, llena de los recuerdos de Eleonora, fué para mí causa de aflicción y la abandoné para siempre por las vanidades y tormentos tumultuosos del mundo.

Me encontraba en una ciudad extranjera, donde todo estaba organizado para borrar de mi memoria los dulces sueños que yo había soñado tanto tiempo en el valle del Césped Matizado. Las pompas y el aparato de una corte fastuosa y el estrépito delirante de las armas y la belleza cautivadora de las mujeres, todo deslumbraba y embriagaba mi cerebro.

Pero hasta entonces mi alma había permanecido fiel a sus juramentos y durante las horas silenciosas de la noche Eleonora me daba siempre síntomas de su presencia.

Súbitamente cesaron estas manifestaciones y el mundo se tornó en negro ante mis ojos, y me quedé espantado ante los pensamientos frenéticos que me obsesionaban, ante las terribles tentaciones que me asediaban, porque de lejos, desde muy lejos, de alguna comarca ignota, había venido a la corte del rey a quien y servía una joven cuya belleza conquistó el punto mi corazón apóstata y ante el altar de la cual me prosterné sin la menor resistencia, con la más ardiente y más abyecta idolatría de amor...

¿Qué era, en realidad, mi pasión por la niña del valle en comparación del fervor, del delirio y del éxtasis arrebatado de adoración con que vertía toda mi alma en lágrimas a los pies de la etérea Hermengarda?

¡Oh, atroyente era la seráfica Hermengarda!... Y esta idea no dejaba en mi, espacio para ninguna otra. ¡Oh, divina era la angélica Hermengarda!... Y cuando yo me sumergía en las profundidades de sus ojos impregnados de reminiscencias, no soñaba más que en ellos... y «en la otra».

Me desposé con ella y no temí la maldición que había invocado y no recibí la visita de su amargura. Y una vez, una sola vez, en el silencio de la noche los dulces suspiros que me habían abandonado atravesaron las celosías de mi ventana y se modularon en una voz deliciosa y familiar que me decía: «¡Duerme en paz!

Porque el Espíritu de Amor es el soberano que gobierna y que juzga y admitiendo en tu corazón apasionado a la que lleva por nombre Hermengarda estás dispensado, por motivos que te serán revelados en el cielo, de cumplir tus juramentos ante Eleonora».

Lámpara THERMA

a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

MAJESTIC

Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades

Monjas, 12 y 14

Hormas y Tacones para Calzado

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel, Lona, etc.

Sucesores de Ros Riera C.ª, S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartora 12 y 13. Teléfono 34. Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñer. Teléfono 16.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Los sucesos de Marruecos

¿El general Aizpuru, Alto Comisario?—La carta de Cabanellas.—Los regulares de Ceuta vendrán a Madrid.—Mas detalles de la toma de Ras Medua.—Movimientos combinados.—Los moros se someten sin condiciones.—El paludismo causa muchas bajas en las tropas

¿El general Aizpuru Alto Comisario?

Madrid 23 a las 2.—En caso de que el general Berenguer cese en la Alta Comisaría de Marruecos, le sustituiría el general Aizpuru.

Lo que dice "El Heraldo,"

Madrid 23 a las 2.—«El Heraldo» censura que el Gobierno aconsejara al Rey que acudiera a recibir al general Berenguer, estando pendiente la discusión sobre lo sucedido en Marruecos.

Reunión en casa de Maura

Madrid 23 a las 2.—Ayer a las diez de la noche se reunieron en casa del señor Maura, éste, el general Berenguer y los señores la Cierva y González Hontoria.

Lu reunión terminó a las dos de la mañana.

Dichos señores volverán a reunirse para conferenciar nuevamente.

Se ignora lo tratado en la mentada reunión a la que se concede gran importancia.

Manifestaciones de Melquades Alvarez

Madrid 23 a las 2.—El señor Melquades Alvarez, ha hecho las siguientes manifestaciones al Vizconde de Eza.

—Después del discurso documentado de usted me extrañó que en el recibimiento del Alto Comisario hablara de Marruecos después del señor Rodés.

La carta de Cabanellas

Madrid 23 a las 2.—El señor la Cierva se ha negado a contestar a una pregunta de un periodista acerca de la certeza de que los presidentes de las Juntas de Defensa dieran parte por escrito de la carta del general Cabanellas.

Se ha limitado a decir que el general Cabanellas no vendrá a la península y que no ha sido destituido porque nunca tuvo el mando de la columna.

Artilleros a Melilla

Málaga 23 a las 17.—Ha zarpado para Melilla el vapor «Capitán Lagarra» conduciendo la segunda batería del grupo de instrucción.

Convoy a Yazamen

Melilla 23.—El vapor «Alerta» ha llevado un importante convoy a Yazamen tratando el enemigo de hostilizar a las fuerzas que lo condujeron desde la plaza hasta Tilsor.

Dos compañías pudieron frustrar los planes del enemigo.

Los regulares de Ceuta vendrán a Madrid

Madrid 23 a las 18'30.—Con dirección a Algeciras, ha salido hoy el teniente coronel González Tablas, jefe de los Regulares de Ceuta.

De Algeciras marchará aquel a Tetuán a ponerse al frente de aquellas tropas.

Cuando haya terminado la campaña, los Regulares de Ceuta vendrán a Madrid para recoger la bandera que les ha sido concedida.

Una nota de Estado

Madrid, 23 a las 20'45.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota que dice:

«El despacho de Tánger que publica «Le Temps» atribuyendo las declaraciones del Sultán al mariscal Liautey referentes a los acontecimientos del Rif, es de la responsabilidad del periódico.»

El paludismo hace estragos

Madrid, 23 a las 21'30.—De Melilla comunican que la enfermedad del paludismo causa estragos en las tropas.

El vapor-hospital «Alicante» ha traído a la Península una expedición de 500 soldados enfermos.

Sólo figuraban 40 heridos entre aquellos soldados trasladados a la Península.

Estratagema de moros para conquistar el perdón

Madrid, 23 a las 21'30.—Durante la operación que se realizó para la toma de Ras Medua, se observó que un grupo de rebeldes no disparaba contra la columna del general Berenguer, a pesar de que esta iba avanzando en la dirección del grupo.

El general Federico Berenguer, ante la actitud del grupo rebelde, ordenó que éste fuese respetado.

Momentos después, el grupo de enemigos se unió a nuestras fuerzas, arremetiendo furiosamente contra los otros rebeldes.

Los primeros adoptaron esta actitud para conquistar el perdón.

Un caso análogo ocurrió el mismo día, con otro grupo de rebeldes, los cuales se unieron a la columna del general Neila.

Los dos grupos se sometieron a nuestras autoridades sin condiciones de ninguna clase.

Ras Medua, tiroteada

Madrid 24 a las 3'30.—El parte oficial de esta noche dice que ha sido tiroteada la posición de Ras Medua, sin que haya ocurrido novedad.

Además dice que nueve aviones han bombardeado el zoco Arba Haray, dispersando a muchos moros.

Berenguer en Palacio.—Manifestaciones de la Cierva

Madrid, 24 a las 3'30.—El señor la Cierva saliendo del almuerzo que en Palacio se ha celebrado en honor del Alto Comisario dijo que el general Berenguer conferenciaba con el señor Hontoria.

Cree difícil el decir cuando se volverá, pues aún debe celebrar varias conferencias.

La toma de Ras-Medua

Para pernoctar en la posición

Melilla 23.—El campamento de Ras-Medua se halla totalmente destruido.

Nuestros cañones y baterías las fuerzas del Tercio hicieron gran matanza al enemigo.

Los legionarios están haciendo parapetos para pernoctar en la posición con dos batallones.

El resto de la columna vivaqueará en las inmediaciones.

Hacia Isafen

Tres camiones avanzaron explorando la carretera de Isafen.

Dichos camiones ametrallaron a los rebeldes los cuales intentaban cercarlos.

Catorce aviones se elevaron sobre el campo enemigo arrojando bombas en número de 433.

El servicio nocturno

El servicio nocturno de Ras-Medua mató a un moro que trataba de acercarse a la posición.

Dicho moro tenía el propósito de apoderarse de mausers y municiones.

Además tenía dos mulos preparados para transportar cebada.

Poblado destruido

El general Souza ha destruido el poblado de Amarín, recogiendo 43 cadáveres de los nuestros.

Dichos cadáveres fueron enterrados en Zeluán.

El asalto a Ras-Medua unos costó un muerto y 14 heridos.

El asalto a Ras-Medua.—Fuerzas que cooperaron

Melilla 23.—La columna del general Neila asaltó Ras-Medua.

Cooperaron a la operación las columnas de Sanjurjo y Berenguer (don Federico).

La operación estaba preparada desde el día 12 y tuvo que ser suspendida a causa del temporal.

Anteriores disposiciones.—Como había dispuesto la operación el Alto Comisario

El día 12 el Alto Comisario dispuso que la columna del general don Federico Berenguer acampara en la huerta de Ulad Daud y en Segangan al objeto de ahorrar fatigas a las tropas de debían preparar senderos por los que apenas podían transitar las cabras.

Fuerzas que componían la columna Berenguer

Componían la columna: Tabores de regulares de Melilla, los batallones de Castilla, Navarra, Valencia, Andaluza, Albuerca, Wad-Ras y Corona; el segundo grupo de artillería de montaña y columna de municiones.

Disposición de las tropas.—Moderno sistema de acantonamiento

En la operación se demostró el partido que puede sacarse utilizando los caseríos de los indígenas de aquella zona, para el acantonamiento de las columnas de maniobras.

Las tropas soportan allí lluvias torrenciales y la baja temperatura de la madrugada bajo misérrimas casuchas y tiendas de campaña suplementarias.

La única dificultad que ofrece el moderno acantonamiento, ensayado con tanto éxito, es el servicio de seguridad nocturna pues, lo escabroso del terreno y la maleza, favorecen la aproximación del enemigo.

Por escuchas y centinelas bien distribuidos se logró ahuyentar a los «pacos» que ya no reincidieron durante el primer día.

Como efectuó la operación.—Refuerzos

La columna se puso en marcha a las cinco y media de la madrugada camino de Atlaten y Esponja Alta, llegándose el cuarto espolón hasta la meseta de Telat.

Estorbó la rapidez de la marcha un serio choque que sostuvo la columna Sanjurjo aunque logró dispersar a los numerosos enemigos.

La columna de Berenguer debía apoyar el flanco derecho de la de Sanjurjo pero como el izquierdo estaba amenzado por grupos descendidos de Hi-Anen, el general Cavalcanti dispuso que la columna Sanjurjo fuese reforzada con ocho escuadrones de caballería mandados por el coronel Fernández, formados dos por regulares de Melilla, cuatro de Lusitania y dos de Alcántara.

Fuerzas que integraban la columna Sanjurjo

La parte de Infantería estaba formada, aparte del Tercio, por los batallones de la Princesa, Zaragoza, Granada, Toledo, Otumba, Extremadura, Guipúzcoa y Coriñola, a las órdenes de los coroneles Morales y Riquelme.

La artillería formabanla: tres baterías del tercero de montaña, una mixta de ingenieros, tres compañías del quinto de zapadores y de Intendencia.

Además formaban parte de la columna fuerzas de Sanidad, dos ambulancias de montaña, columnas de acantonamiento y estaciones de óptica y radiotelegrafía.

Detalles de la acción

La columna que más fuerte lucha sostuvo fué la de Sanjurjo que tropezó con serios obstáculos coincidiendo, a pesar de esto, con la ocupación de Ras Medua.

En conjunto el recorrido se efectuó rápidamente y se asaltaron las posiciones obligando a huir al enemigo después de haber intentado el último esfuerzo.

El general Berenguer

El almuerzo celebrado en Palacio

Madrid 23 a las 20'45.—Al almuerzo ce-

lebrado hoy en Palacio han asistido, además de los Reyes, los señores Maura, la Cierva, Berenguer, González Hontoria y varios palatinos.

Al llegar los invitados al almuerzo no han manifestado nada de interés.

Berenguer en el Ministerio de la Guerra

Madrid 23 a las 20'45.—A las nueve y media han llegado el Ministerio de la Guerra, el Alto Comisario señor Berenguer, pasando enseguida al despacho del ministro, permaneciendo hasta la una y cuarto.

Después ha ido a cambiarse el traje para asistir al almuerzo de Palacio.

A su salida del Ministerio se le ha interrogado, manifestando que nada podía declarar porque aquí era solo un invitado.

Ha dicho que esta tarde conferenciará con el ministro de Estado.

El Alto Comisario conferencia con Maura, la Cierva y Hontoria

Madrid 23 a las 17.—Hasta la una de la madrugada duró la conferencia que ha celebrado el Alto Comisario general Berenguer con los señores Maura, la Cierva y Hontoria.

Al salir el señor Maura ha manifestado que se había hablado de todas las cuestiones relacionadas con Marruecos especialmente la acción militar y política.

El general Berenguer ha hecho una exposición detallada del estado de aquella zona.

Estas conversaciones continuarán aprovechando todos los momentos libres.

Política

Los liberales tienen una concentración cordial

Madrid, 23 a las 2.—El marqués de Alhucemas ha sido preguntado acerca de los rumores circulados de la ruptura entre las fuerzas liberales.

Contestó que los liberales mantienen cordiales relaciones.

El quiere actuar de conciliador.

Alaba la proposición que redactó el señor Alba, la cual no debía provocar la crisis, lo cual hubiera alegrado a los elementos extraños.

Si nuestra concentración no fuese cordial debería disolverse.

El general Berenguer y el asunto Cabanellas

Madrid, 23 a las 18'30.—Al acudir esta noche a Palacio el general Berenguer, los periodistas le han preguntado su juicio acerca del debate promovido en el Congreso por el señor Armiñán.

El general ha declarado que era inexacto que se hubiese disuelto la brigada de Caballería que mandaba el general Cabanellas.

—Lo que se ha hecho, ha manifestado el general Berenguer, ha sido reorganizar aquellas fuerzas teniendo en cuenta las necesidades de la instrucción de las tropas y los nuevos aspectos de la campaña.

El general negóse en absoluto a hacer declaraciones sobre la cuestión de Marruecos.

Nuestras relaciones comerciales con el extranjero.—El «modus vivendi» francés

Madrid, 23 a las 18'30.—Por el Ministerio de Estado se ha publicado una nota diciendo que el gobierno alemán ha concedido licencias para la importación en el territorio del Imperio de la naranja española.

Igualmente han tenido feliz resultado las negociaciones llevadas a cabo por el Ministro de Estado para la exportación de aquel fruto a Inglaterra, Holanda y Suiza.

Se confía que pronto podrá nuestro producto ser exportado a Noruega.

En cuanto al «modus vivendi» con Francia, se espera con fundamento que se prorrogará hasta que se haya concertado definitivamente el tratado comercial entre España y Francia.

El proyecto de ordenación bancaria

Madrid, 23 a las 18'30.—Mañana, jueves, empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ordenación bancaria, alternando esta discusión con el debate sobre Marruecos.

La sesión del próximo viernes será decidida íntegramente, por acuerdo de todas las minorías, a la discusión del mencionado proyecto, al objeto de que quede aprobado, y pueda pasar el día 7 del próximo mes de Diciembre al Senado para que éste lo apruebe, antes de las vacaciones de Navidad.

El proyecto de la escuadra

Madrid, 23 a las 18'30.—El diputado señor Nougés ha anunciado que pedirá el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto de construcciones navales.

Manifestaciones del subsecretario de la Presidencia

Madrid, 23 a las 20'45.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que ha recibido varios telegramas de Barcelona protestando de la campaña contra el aval concedido por el Estado al Banco de Barcelona.

Ha recibido también otro telegrama de los exportadores de vino, adhiriéndose al Gobierno ante la denuncia del «modus vivendi» con Francia, confiando en que defenderá los intereses que representan.

Ha comunicado el subsecretario que, además de dichos telegramas, se han recibido otros de Valencia y Valladolid agradeciendo el indulto de los dos telegrafistas separados del cargo, en Valladolid, y otro de Ceuta pidiendo que no se interrumpen las obras que se efectúan en aquel puerto.

Lerroux e Iglesias protestan contra el gobernador de Pontevedra

Madrid, 23 a las 20'45.—Los señores Lerroux y Emiliano Iglesias han visitado al subsecretario de Gobernación para quejarse de la conducta observada por el gobernador de Pontevedra frente a las cuestiones sociales.

La suspensión del Jurado de Barcelona

Madrid, 23 a las 21'30.—Se ha reunido la Comisión permanente del Ministerio de Gracia y Justicia, tratando de la suspensión del Jurado de Barcelona.

La Comisión ha nombrado ponente al señor Martínez Acacio.

A petición del señor Guerra del Rio se ha pedido una relación de causas que se han visto desde la suspensión del Jurado.

El «modus vivendi» con Francia

Madrid, 23 a las 21'30.—Probablemente mañana, jueves, llegará a esta Corte el delegado del gobierno francés que viene para tratar con el Ministro de Estado la prórroga del «modus vivendi» entre Francia y España.

Domínguez Pascual y lo del Banco de Barcelona

Madrid 24 a las 3'30.—El señor Domínguez Pascual, que fué el Ministro que concedió el aval al Banco de Barcelona ha manifestado que la primera felicitación que recibió por ello fué la de don Alfonso Sala, jefe de la Unión Monárquica.

Parlamentarios a Barcelona

Madrid 24 a las 3'30.—Los señores Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Gasset y otros jefes de grupo han aceptado la invitación que les ha dirigido el Conde de Alella de salir todos en tren especial para visitas las obras de la Exposición de Barcelona.

Asistirán también las representaciones de todos los diarios madrileños.

Noticias

generales

La Reina Cristina en San Sebastián

Madrid 23 a las 17.—En San Sebastián la Reina Cristina se alojara en el hotel del mismo nombre a causa de que el palacio de Miramar está preparado para hospitalizar heridos.

La huelga de los electricistas

Madrid 23 a las 18'30.—El Gobernador civil ha celebrado una detenida conferencia con los representantes de la Compañía de Electricidad y de los obreros, tratando de los medios más convenientes para solucionar la huelga que los obreros tienen anunciada.

La huelga de tabajeros perjudica a los enfermos y heridos

Madrid 23 a las 18'30.—Comunican de Managua que continúa sin solucionar la huelga que los tabajeros declararon hace algunos días.

Este estado de cosas ha irrogado grandes perjuicios al público, pero muy especialmente a los heridos y enfermos de la campaña de Melilla que están establecidos en los hospitales de aquella capital.

Los tabajeros alegan que la tasa que se ha puesto al precio de la carne es insuficiente, pues consideran que lesiona sus intereses.

El Alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para ver de solucionar este grave conflicto.

La Infanta Eulalia a Barcelona

Madrid 23 a las 21'30.—Dícese que la Infanta doña Eulalia pasará algunos días en Barcelona, antes de regresar al extranjero.

La Infanta desea conocer la capital de Cataluña que hace tiempo no ha visitado.

El pánico financiero en Galicia

Madrid 23 a las 21'30.—El Debate

publica un telegrama de Orense diciendo que el banquero don Juan Fuentes ha pedido la suspensión de pagos, a causa de la gran afluencia de peticiones de saldos que se han presentado.

Ha motivado esta resolución del banquero señor Fuentes la suspensión de pagos en que se ha declarado el banco Pedro Romeo.

El diputado señor Barber ha advertido a Cambó la gravedad que llegaría a revestir la situación económica, si el pánico se extendiera por todo Galicia.

El señor Cambó le ha contestado diciendo que trataría con el Gobernador del Banco de España sobre este asunto, buscando la manera de evitar la anomalía.

El problema del carbón de hulla

Madrid 23 a las 20'45.—El ministro de Fomento ha manifestado que estaba estudiando el problema hullero.

Ha dicho que esta industria no supo aprovecharse de la guerra y transformarse progresivamente no pudiendo resistir hoy la competencia extranjera y dificultado el problema de los transportes interiores.

Cree que será necesario organizar una nueva delegación regia y organizar los transportes interiores.

Advertisement for D. Salvador Piña y Piña, DEL COMERCIO, announcing the death of a family member and requesting prayers.

Del Extranjero

Conferencia del desarme

Las cuestiones del Extremo Oriente

Washington 23.—Se ha reunido la Comisión formada por miembros de la Conferencia, encargada de estudiar las cuestiones relativas al Extremo Oriente.

En el seno de dicha Comisión el delegado del Japón ha declarado que se dejará en completa libertad a China para arreglar sus diferencias.

Ha añadido el mismo delegado que respecto a la abolición de la extraterritorialidad, el Japón intenta satisfacer las aspiraciones de las grandes potencias.

El discurso de Briand ha producido impresión

Washington 23.—El discurso que pronunció en la Conferencia Mr. Briand ha causado una gran impresión.

Créese que, en vista de las razones expuestas por el jefe del Gobierno francés, Francia podrá continuar las medidas de precaución que tiene actualmente acordadas.

Declaración del delegado de Italia

Washington 23.—En la reunión que ha celebrado la Comisión del desarme, el delegado de Italia Schaner, ha declarado

que su nación necesita poseer gran número de submarinos para la defensa de sus costas.

Ha añadido que la situación financiera que atraviesa Italia dificulta grandemente la construcción de grandes buques, pero Italia debe tener en el Mediterráneo una fuerza naval igual a la de cualquier otra potencia, excepción hecha de Inglaterra.

La prensa inglesa y el discurso de Briand

Londres 23.—La prensa de Londres, de todos matices, comenta con frases de gran elogio el discurso pronunciado por mister Briand en la Conferencia del desarme, exponiendo la actual situación de Francia respecto de la defensa de su territorio.

Los periódicos ingleses señalan las palabras de adhesión pronunciadas por Mr. Balfour a las declaraciones de mister Briand.

Consideran que con ello ha quedado más estrecha la alianza entre ambos países.

Declaración del delegado americano

Washington 23.—El delegado americano, Root, ha declarado que por encima de todo debe prevalecer el acuerdo franco-americano.

Comentarios de la Prensa

Washington 23.—La prensa reproduce el discurso de Mr. Briand, comentándolo. Expresa sus simpatías por Francia.

Francia Comentarlos a la campaña de España en Marruecos

Paris 23.—El periódico «Le Temps» publica un artículo del general Lacroix hablando de la campaña de España en Marruecos.

Dice que el Alto Comisario debiera mejorar las comunicaciones, que se hallan completamente abandonadas, y rechazar el sistema de dejar núcleos aislados en las posiciones.

Estima de gran utilidad el empleo de la aviación y de la telegrafía.

Termina diciendo que continuando la campaña en la situación actual, los rifinos se concentrarán, aunque tengan superioridad los españoles.

Inglaterra Consejo de Ministros

Londres 23.—Los Ministros, reunidos en Consejo, han deliberado acerca de la cuestión de Egipto, del tratado franco-turco y de las deliberaciones en la Conferencia de Washington.

El tratado

Londres 23.—El gobierno ha acordado enviar una nota a Francia insistiendo en que el tratado de Angora tiene carácter local.

Lloyd George a Washington

Londres 23.—Dícese que en caso de no poder tratar el asunto del Ulster, estos días, Lloyd George marchará a Washington.

A su regreso decidirá la fecha en que se han de celebrar las nuevas elecciones.

Los disturbios de la India

Paris 23.—A causa de los grandes dis-

turbios que vienen ocurriendo en la India se han suspendido varias fiestas que se habían organizado en honor del Príncipe de Gales.

Grecia

El ejército griego desmovilizado

Atenas, 23.—El gobierno ha decretado la desmovilización de la quinta de 1903.

Ha publicado otro decreto, disponiendo la desmovilización de la quinta de 1904.

La paz en Turquía.—Condiciones

Londres, 23.—La Sublime Puerta y el gobierno británico estudian las proposiciones que sirven de base para un Tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Créese que Grecia aceptará la frontera Enos-Midia-Tracia y el establecimiento del gobierno turco en Esmirna, bajo la presidencia de un gobernador turco.

Checoslovaquia Incidente en la frontera

Praga, 23.—Ha ocurrido un incidente en la frontera con Hungría, entre gendarmes.

Créese que este incidente provocará una reclamación diplomática.

Suecia

Fallecimiento de una célebre cantante

Stokolmo 23.—Ha fallecido a los 78 años, a causa de un resfriado, la célebre cantante Cristina Wilson, condesa de Casa-Miranda, que estaba casada con el aristócrata español de aquel título.

Estados Unidos

Declaraciones de Briand

Washington 23.—Mr. Briand ha declarado a un periodista que es necesaria la permanencia en el Rhin de las tropas americanas para contribuir al mantenimiento de la paz.

El viaje del Mariscal Foch

Washington 23.—El Mariscal Foch emprenderá viaje de regreso a Francia el día 20 de los corrientes.

Alemania

Sobre la actuación de la Comisión de reparaciones

Berlin 23.—Mr. Wirth ha hablado ante la Comisión fiscal del Reichstag, declarando que la Comisión de reparaciones ha considerado inaceptables las proposiciones de los industriales.

Añadió que el Gobierno negocia el empréstito para atender el pago de las reparaciones.

Irlanda

Disturbios en Belfast

Belfast 23.—Han ocurrido disturbios. A consecuencia de numerosos disparos aislados ha habido seis muertos y muchos heridos.

Han sido halladas tres personas muertas en sus alcobas, que fallecieron mientras dormían, a consecuencia de haber cortado las cañerías de gas.

Planchado sanitario a vapor

(Véase anuncio en séptima página)

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

CRONICA DE LA GUERRA

Relato de un soldado prisionero de Abd-el-Krim

El soldado A. de la Cuesta continúa así su relato en «La Voz de Guipúzcoa»:

«En Annual había comenzado la fuga desordenada del día 22. Detrás de los que huíamos sin concierto venían disparando los moros.

Por los flancos aparecieron otros enemigos. Las fuerzas de policía indígena que iban con nosotros, se pararon de pronto.

Nosotros íbamos mezclados los soldados de San Fernando con los de Africa y Ceriñola y con tropas Regulares, de Ingenieros y de intendencia.

Al ver que la Policía se detenía, nos detuvimos algunos.

Se dió la voz de «¡a defenderse!», y se empezaron a preparar las armas.

Pero los Policias no se habían detenido para resistir a los moros enemigos.

Y de pronto, en vez de empezar a disparar contra la harka enemiga comenzaron a disparar contra nosotros.

Aquello fué de un efecto terrible.

Ya no había que pensar en la salvación. Y entonces tiramos los fusiles y el coraje y cuanto podía impedir la huida alocada.

Al llegar a la posición «La Intermedia», surgió un hombre que pudo haber sido la salvación de todos.

Pero la fatalidad quiso que el desastre se consumara y que aquel hombre, un valiente, no pudiera cumplir sus generosos propósitos.

En «La Intermedia» apareció un capitán de Estado Mayor, el señor Sabater. Al ver cómo veníamos huyendo, se adelantó gritándonos denuestos.

«¡Miserables!—decía—. ¿Sois españoles y corréis como mujeres? ¡Cobardes! cobardes!

A los que estaban más cerca de él, los

apaleaba con la fusta y amenazándoles con su pistola, dijo:

—Al que huya, le mato. ¡Cobardes! ¡A defenderse.

Este gesto del capitán Sabater hizo que más de 400 nos agrupáramos en torno suyo, dispuestos a morir matando.

Pero entre los 400 sólo había unos 50 fusiles y muy escasas municiones. Apareció el coronel Morales. Venía a caballo y se hizo cargo del mando nuestro.

Iniciamos la retirada. Esperábamos llegar a Ben Tierd, donde existían depósitos de municiones y viveres.

Hacia un calor espantoso. A las dos de la tarde todos sentíamos los horrores de la sed.

Es un tormento dantesco, brutal. Se oprime la garganta y se siente en ella como si unos garfios la arañaran.

Los ojos se nublan y la cabeza tiene como una pesadumbre insoportable.

Otro fenómeno de la sed es que nos hacía abrir la boca. Abríamos la boca, como si quisiéramos aspirar agua, viento húmedo, algo líquido que no venía. Y no sólo no venía, sino que el calor y el polvo aumentaba el tormento.

El capitán Sabater descubrió una aguada.

—¡Hay que ir a ella!—gritó. Y fuimos como leones, como tigres sedientos. Pero el agua estaba defendida por otras fieras—los hombres del Rif—y tuvimos que retroceder.

El coronel Morales fué invitado a rendirse.

El capitán Sabater, que había recibido ya un balazo, disparó su pistola contra el que proponía la rendición.

El coronel Morales tuvo la debilidad de ordenar que un soldado elevara el fusil con la culata hacia arriba para pedir agua, pero el capitán Sabater supo impedirlo.

Seguimos la retirada. Una retirada trágica. Los moros disparaban contra nosotros de todas partes. Detrás de una peña

de una retama, de una higuera, de un paredón... En todas partes esperaban implacables, escondidos, el paso de los que íbamos muertos de sed y de cansancio, destrozados, rotos, encogido el corazón de dolor y presa el alma de fantásticas pesadillas, para cazarnos como a conejos.

A pesar de todo, el coronel Morales y el capitán Sabater seguían ordenando nuestra marcha.

Pero, al llegar a un puente construido por los Ingenieros en un riachuelo, un balazo fué a dar en la sien al coronel Morales.

Cayó del caballo con la cabeza atravesada, sin pronunciar una sola palabra.

Y entonces yo no sé lo que pasó. Fué algo que en mis recuerdos sensorios tengo como más trágico que lo de Annual.

Los 400 hombres que marchábamos decididos y animosos, que íbamos con el orgullo de estar realizando algo heroico, al ver caer al coronel, volvimos a sentir miedo, pánico. Un formidable terror que nos hacía correr.

Fué inútil que el capitán Sabater nos quisiera contener. Huimos todos a la desbandada.

El teniente Srnz, que mandaba la sección a que yo pertenecía, de la tercera compañía del primera batallón, se despidió de mí, y me dijo:

—Ya no hay salvación. Y corriendo, menos. Mata, antes que entregarte.

Los oficiales se quitaron las guerreras y los «leguis», pues los moros procuraban afinar la puntería contra el oficial.

Nos dispersamos. Muchos, que ni nos conocíamos, nos abrazábamos en despedida.

—Vengarme, hermanos—decía uno.

—Si muero, acordaos de mí—decía otro.

—¡Para mi madre!—me dijo un soldado de Ingenieros, a la vez que me daba un beso.

Yo fui como todos.

A mi lado venía un muchacho, cornetín del regimiento de Ceriñola, apellidado flancho.

Tadavía está prisionero. Yo relataré un acto de este chiquillo que brindo a los jefes del regimiento de Ceriñola y a cuantos crean que si hubo pocos actos heroicos, éstos deben resaltarse doblemente cuando se realizan.

Eran las seis de la tarde. El corneta Sancho y yo llegamos a un valle que hay en un sitio distante unos 13 kilómetros de Ben Tierd, entre la posición A, y «La Intermedia».

Un grupo de moros nos hizo prisioneros, llevándonos a la casa donde vivía uno de sus jefes, obligándonos a cargar con dos cajas de municiones.

Nosotros sentíamos una sed espantosa y pedimos agua.

En la casa no hablaba nadie español. Por señas pedí el agua a una mora vieja que nos contemplaba curiosa y corrió a traerla. Pero cuando yo empezaba ansiosamente a beber, en un pequeño vaso de hojaldelata, la mora me dió un golpe formidable en el vaso, clavándome en la boca.

Y entonces aquella horrible mujer comenzó a reír de una manera horripilante, como deben reír las Furias del averno...

Nos despojaron inmediatamente, no sólo del uniforme, sino de las ropas interiores y del calzado, mostrando una gran complacencia por el hallazgo de las monedas que llevábamos y que se repartieron entre ellos, mostrando un perfecto conocimiento del valor de nuestra moneda.

A fuerza de ruegos conseguimos que nos trajeran algo para comer, pues el hambre que teníamos era muy grande.

Lo que nos ofrecieron fué un poco de leche agria en la que echaron una migaja de cebada.

Era una cosa repugnante, a pesar de lo cual la comimos con verdadera ansia.

Nos metieron seguidamente en un corral, donde había amontonada gran cantidad de paja de cebada.

Estábamos desnudos y a las dos de la

madrugada, a pesar de estar en la estación canicular, sentíamos mucho frío.

No se sentía pasar a nadie. Estábamos acurrucados entre la paja, que nos daba calor, pero que arañaba nuestros cuerpos.

Yo le dije al corneta: —¿Vamos a fugarnos? —¿Cómo?—me dijo.

—Saltando esas tapias. —Si nos descubren nos han de matar. —Y si permanecemos aquí, también. Acepté mi propuesta y saltamos la tapia.

Rodeada de montañas en las que los moros se escondían, estaba la llanada. Allí nos esperaba la Libertad o la Muerte. A cualquiera de las dos buscábamos, y echamos a andar por la llanada...

Oficial barbero

Se necesita un oficial barbero en la Peluquería de la calle de la Marina, núm. 11, (al lado de la Alhambra).

Solares en venta

Cerca de la línea del tranvía del Arenal, por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutort (Bona Vista) y de C'an Pastilla.

Para informes: en C'an Pastilla, y en el domicilio del vendedor en Son Alegre.

Para Marsella

Saldrá de este puerto el día 30 del actual el vapor

UNIÓN

Admitiendo carga para dicho punto Consignatario: GABRIEL MULET. Marina, 62.

Señoras

Se han recibido los últimos modelos en sombreros. Reformas esmeradas. Conquistador, 39, estresuelo.

Ibiza

Nótase con mayor relieve en estos días de temporal la falta del telégrafo que debe unirse con Formentera; descuido imperdonable del Gobierno de una nación europea como España, y desidia incomprensible en los políticos y entidades oficiales que vienen gobernando estas islas desde tiempo inmemorial.

—Se dice que para fecha próxima piensa visitar esta isla el Gobernador civil de esta provincia don Pedro Llosas.

Caso de realizarse el viaje le acompañará en el mismo, el señor Delegado de Hacienda don Miguel Pasqual de Bonanza.

—Convocada por el Alcalde señor Boned ha tenido lugar en el local que ocupa la Cámara de Comercio, una reunión de concejales y exconcejales de este Municipio.

A un cuando el acto ha revestido carácter privado, parece ser que en el mismo se han tratado asuntos de alguna importancia, relacionados con la misión que por encargo de sus compañeros de Consistorio realizaron últimamente en la capital de la provincia los señores Boned y Viñas.

—Ha experimentado una gran mejoría, en la enfermedad que le aqueja, el capitán de infantería don Vicente Cuervo.

—Por fallecimiento del M. I. don Antonio Tur, ha quedado vacante en esta Catedral una Canongía.

Corresponde hacer el nombramiento de dicha prebenda al Gobierno.

—Ha sido destinado a la Administración de Correos de Ibiza el oficial don Maximino Rey que prestaba sus servicios en la estafeta de San Antonio.

El traslado favorece al señor Rey porque el 20 debió incorporarse al Batallón de Cazadores.

Para que no tuviera que cerrarse la Estafeta de San Antonio en perjuicio de dicho pueblo se ha podido conseguir que se encargue de dicha Estafeta el cartero urbano don José Rey.

No hay que decir que todo se debe a la gran influencia de don Enrique Fajárnés y a los grandes deseos que animan a dicho ilustrado paisano de desvivirse para el bienestar de sus paisanos.

—Ha regresado de la ciudad condal nuestro distinguido amigo don Rafael Verdura.

—Ha sido destinado al Batallón de Ibiza el médico auxiliar don Silvestre Sánchez Cendra.

—Los jóvenes de la parroquia de Jesús han decidido dejar los galanteos en la forma que se usaba y adoptar la forma ciudadana, más en consonancia con los tiempos modernos: «una para cada uno».

—Han salido para Valencia últimamente, don José Coll, y para seguir viaje a Canarias a donde ha sido destinado, el capellán Castreñe don Marcelino Martínez.

—Ha fallecido doña María Mayans Roig.

El entierro resultó una gran manifestación de duelo, al que se asociaron los buques surtos en el puerto y todas las clases sociales.

—Para el reconocimiento facultativo de los reclutas del presente reemplazo, ha pasado a Ibiza un teniente coronel de Sanidad Militar.

Ha dejado de existir el M. I. Canongía don Antonio Tur Abraham, predicador de S. M., que contaba 87 años de edad.

Su afable trato captó generales simpatías, las que se patentaron tanto por las demostraciones de aprecio recibidas por la familia del difunto, como en el acto de la conducción del cadáver al Cementerio.

Los buques surtos en este puerto mantuvieron sus banderas a media asta, asociándose al duelo.

—Se dice que para la festividad de la Inmaculada, Patrona del arma de Infantería, el elemento militar de esta ciudad prepara la celebración de un lucido festival que tendrá lugar en el «Pabellón Serra».

Con tal motivo el empresario de dicho teatro se ha dirigido a varios representantes de números de varietés, con el objeto de contratar algunos para que tomen parte en dicha fiesta, algunos artistas de renombre.

—Por la superioridad se ha dispuesto que cese en el cargo de ayudante de profesor de la Academia de Infantería, y se incorpore a su destino en el Batallón de Ibiza, el teniente don Ramón Gotarredona Prats.

—Se encuentra ligeramente indisputo, el Dean de esta Catedral M. I. señor Bartolomé Ribas.

—En el vapor «Isleno», han regresado esta mañana de Barcelona, nuestros amigos el abogado don Rafael Verdura y el comerciante don José Escandell.

—Ha producido inmenso júbilo entre los habitantes de esta isla, el anuncio de la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de «La Sabina» al Faro llamado de Formentera, subasta que se desaba hacia ya muchos años.

—Procedente de Toledo, ha llegado de Barcelona, el nuevo alférez de Infantería don Juan Cardona.

—Por disposiciones recientemente dictadas en muchas poblaciones, y Palma entre ellas, se está procediendo a la reorganización de las Juntas provinciales de Subsistencias.

Es indudable, dada la carestía que en Ibiza tienen las primeras materias, que sería de gran conveniencia la creación de un organismo que regulara los precios de dichos artículos.

¿Por qué no se procede pues, a la reorganización de la Junta de subsistencias al igual que se hace en otras poblaciones?

Con la condición clara está, de que una vez constituida, había de proceder con la energía que las cuestiones relacionadas con este problema requiera.

Felanitx

En la Casa Hospicio y Hospital se han celebrado fiestas conmemorativas del aniversario de su fundación.

El día 20 a las nueve y media hubo Tercia cantada y acto seguido bendición de un nuevo Sagrario donativo de don Cristóbal Benassar, Médico Titular del Establecimiento, y de un nuevo copón, donativo de don Mateo Caldentey Notario, iniciador, con el señor Prior, del nuevo Hospital. Apadrinaron el acto las hermanas doña Juana y doña Margarita Benassar y efectuó la bendición el Reverendo Cura Arcipreste de esta Parroquia cantándose seguidamente un Te-Deum. A continuación se celebró la misa mayor con sermón por el Reverendo don Antonio Benassar Vicario.

Por la tarde, a las tres y media, después de vísperas salió la procesión con el Santísimo, de la Iglesia Parroquial en dirección a la Capilla del Hospital, recorriendo las calles Mayor, Pozo de la Villa y Hospicio. A su regreso hubo plática por el mismo Cura Arcipreste, terminando con un Te-Deum. Quedó expuesto el copón hasta las siete de la noche. A dicha procesión se invitó, en general, a todo el pueblo y de una manera especial a

la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. En la sacristía de la parroquia se repartieron cirios a los hombres. Las mujeres seguían detrás.

El día 21, fiesta del señor Prior. A las siete hubo misa de comunión con plática para los pobres y acto seguido entronización del Sagrado Corazón de Jesús, bendiciéndose una nueva imagen, en pintura, regalo del señor Prior, actuando de padrinos el señor Alcalde y el donante. Practicó la ceremonia el mismo señor Arcipreste. Seguidamente, el señor Prior obsequió a los pobres con un modesto almuerzo. A las nueve, exposición menor del Santísimo, velando el mismo Prior, los pobres y personal de la Casa, que oraron por las necesidades de la misma y de sus bienhechores.

El Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada estación que se reze al Santísimo en la citada Capilla del Hospital y otros 50 para los que asistieran a cualquiera de los actos religiosos señalados.

Lluchmayor

El día 27 de los corrientes, en el Convento de San Buenaventura de esta ciudad, a las 7 y media de la mañana habrá misa de Comunión general para los Terciarios de San Francisco, Hijas de María, Socios de la Juventud Seráfica y demás fieles que quieran tomar parte en ella.

A las 10 de la mañana se celebrará solemnemente en sufragio de los soldados de Mellilla que sucumbieron gloriosamente en el campo de batalla.

Por la noche, a las 6 y media, rezo de la sagrada corona, sermón por el Rdo. P. Fr. Antonio Mojer, y acto seguido tendrá lugar un piadoso y solemne ejercicio en que la capilla Seráfica cantará algunos motetes escogidos.

Todos estos actos religiosos se celebrarán para el eterno descanso de nuestros hermanos los soldados que perecieron en tierra moruna.

—Han llegado a esta población después de visitar Madrid y Barcelona, don Miguel Marató, alcalde en propiedad y D. Antonio Ripoll, teniente de alcalde.

—El almendrán se cotiza en este mercado a 145 ptas. quintal.

Manacor

El domingo en el tren de las diez de su mañana llegó a esta ciudad, con objeto de visitar las Grutas dels Hams, el Gobernador Civil señor Llosas con su simpática familia, regresó a Palma en el tren de las cinco y cuarto tarde, siendo despedido en la estación por el alcalde señor Oliver y todo el Ayuntamiento en pleno, el capitán de la benemérita señor Osorio, el Juez de primera instancia señor Ciudad y otras distinguidas personalidades.

—Han empezado ya las obras para la construcción de un teatro, en la calle de la Amistad, que en vista del plan presentado quedará un bonito coliseo, capaz para más de tres mil personas.

—Deseamos muy de veras a sus propietarios tenga buena acogida del público y vean coronada su obra con el éxito que se merecen.—C.

Los mejores turronec se venderán en ¿...?

Interesa saber a los señores Médicos, Farmacéuticos y público en general que la importantísima casa Robert Carrere de Paris ha hecho un depósito de todos sus preparados en la

Farmacia AGUILÓ de SON SERVERA

Gluco 914-606 por vía intramuscular, completamente indolora Stannoxil en sellos, comprimidos, pomada, Aceite gris en ampollas jeringas. Geodil, Ercenapol, etc. etc.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

Notas agrícolas

Abono del olivo

Se impone el abono del olivo, hoy más que nunca. Es hora de que se decida el olivicultor a sembrar, en las tierras donde vegeta el olivo, las leguminosas más indicadas en cada comarca, según clima y clase de terreno, con anticipación de 200 a 300 kilogramos de superfosfato de cal. Ensayar también la adición de una sal potásica y algo de hierro. La aportación de cal o yeso en las tierras arenosas y graníticas donde vive el olivo, son de efecto seguro en los olivares donde escasea la cal.

Finalmente, enterrar en flor esas leguminosas que, con dichas anticipaciones, se desarrollan más o menos, según la fertilidad natural del suelo. Ello representa una aportación de 8 a 10.000 kg. de estiércol común por hectárea: lo cual llevaría al empobrecido olivar los elementos fertilizantes que le son indispensables para cosechar anualmente lo que es posible, ya que numerosos casos especiales lo ponen en evidencia; y, sin embargo de ello, el olivicultor no se decide, por regla general, a atender a este frutal, que tan admirablemente responde a los cuidados casi insignificantes que se le suelen prodigar.

Si se quiere sostener y aumentar el gran mercado mundial, que empieza a hacer justicia a nuestros caldos, hay que ir a la normalidad del producto, por modo rápido.

Pero aun más: la poda exige la fructificación anual; y han de desaparecer esas podas de sólo cada cuatro o seis años, que son antieconómicas, como también esas formas anormales del olivo hay que criar como árbol forestal al olivo: siguiendo el criterio de la poda racional y anual.

¿Qué diremos de la retención de las aguas pluviales? Todo lo expuesto cae relativamente en el vacío si no se almacenan esas aguas de lluvia, que aun es-

caseando en muchas regiones, son con frecuencia más que suficientes si encuentran facilidades para quedar en el suelo, pues son el vehículo único que ha de aportar a las raicillas del olivo los elementos fertilizantes que le son necesarios para su desarrollo y fructificación normal. Marja es siguiendo las curvas de nivel, y si esto no es tan fácil y económico por lo menos zanjas, siguiendo esas mismas curvas, rellenas de brozas vegetales, formándose así pequeños depósitos de humedad, y proporcionando alimento para el olivo, una vez descompuestas las materias vegetales. Todo esto es imprescindible, y es de poco coste en muchos casos.

Transmisión de las enfermedades de las plantas por medio de los animales

Los animales, que a veces son utilizados para las plantas, por cuanto favorecen su fecundación, pueden también causarlas grandes daños transmitiendo de una en otras diversas enfermedades. He aquí en qué diferentes formas puede efectuarse esta contaminación:

Primera. El animal hiere a la planta, abriendo camino a diferentes microorganismos incapaces de franquear por sí solos la epidermis sana del vegetal.

Segunda. Transporte externo de gérmenes patógenos que deja el animal en las lesiones o en las vías naturales de penetración en las plantas.

Tercera. Transporte interno, en el tubo digestivo del animal, que lo defeca o lo vomita en la planta.

Cuarta. Transmisión biológica, por la cual el parásito se desarrolla y adquiere la facultad germinativa en el tubo digestivo del animal, llegando a la planta en un estado propio para causar la enfermedad que es debida a su presencia.

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

Revista de Prensa

Poetas y ciudadanos.

De la crónica de «La Publicidad» de la noche:

«De la misma manera que muchos políticos no aprecian el valor de la intelectualidad por sus producciones y por su influencia social y patriótica, sucede que muchos intelectuales tienen un bajo concepto de los políticos y de la acción pública. Hay por aquí muchos poetas—buenos, medianos y malos—que ven siempre el mundo a través de sus versos y que consideran la vida de un pueblo como una sucesión de Juegos Florales. Para esos poetas, la política, el Parlamento, el Municipio, los mítines y las sociedades políticas no son más que prosa vil y vulgar escoria».

El intelectual, por la contexualidad de su alma, está particularmente expuesto al peligro del egocentrismo. Se llega a imaginar que el mundo da vueltas a su alrededor. No sabe distinguir entre el valor estético de su producción y la influencia real que esta tenga en el medio que nos rodea. Créese, además, dispensado de llenar los trámites triviales y de andar por el camino que siguen los demás.

Las corrientes espirituales que han dominado durante los últimos años en la intelectualidad catalana, acentuando el criterio estético, han rectificado nocivamente la tendencia a la fusión y la penetración entre los intelectuales y el pueblo. En este punto, la generación anterior estaba mejor orientada que la generación actual. El prejuicio de un falso aristocratismo ha apartado a muchos escritores y muchos poetas del recinto sonoro de la plaza pública.

Ese apartamiento ha agravado uno de los defectos más frecuentes entre los intelectuales, o sea la falta de sentido político. No hay que confundir el espíritu político con el espíritu práctico. Este último acostumbra a ser una triste degeneración. Aquel, en cambio, es una alta cualidad del espíritu. Cuando se trata de cuestiones de carácter político, en la más recta acepción de la palabra, muchos intelectuales, muchos novelistas, muchos poetas, dan muestras de incapacidad atterradoras.

El mejor remedio de este mal está en la asimilación de una cultura intelectual

y estática por los políticos, y de una cultura política y general por los intelectuales. Un buen político ha de estar al corriente del movimiento literario e ideológico y sobre todo de la literatura de su pueblo. Un buen intelectual ha de saber lo que pasa en el mundo, en los Parlamentos, en las luchas de los partidos y de las ideas. Desde el coto de la especialización hay que extender la vista por el vasto conjunto de la vida humana.

Un político sin cultura humanista y literaria y de un poeta sin cultura política, son, en el fondo, unos pobres hombres».

Campaña perturbadora

Del fondo de «La Acción»:
«Haciendo justicia a las intenciones, hemos de distinguir entre la actitud—respetable, aunque no sea compartida—de los que siempre sostuvieron criterios de librecambismo y la de los que, no siendo librecambistas ni proteccionistas ni nada, se acogen a la favorecida tendencia de un oportunismo descarado, que les permite en cada ocasión definir sus personales intereses con perjuicio de los generales del país».

Así esos trampolineros, tan pronto piden protección para sus negocios y combaten con dureza a quienes no se la conceden, como solicitan la supresión de las fronteras para toda invasión del extranjero que a ellos les sea útil, o por lo menos no les perjudique. Así no se puede discutir cosa tan fundamental como el Arancel, resorte el más eficaz de la economía de la nación.

Hacer ruido, acumular inexactitudes, decirle a las gentes poco enteradas que el Arancel va a producir el hambre y la ruina, con el intento de levantar en protesta a las multitudes y de producir una dificultad política que provoque una crisis, y con ella la salida de uno o varios gobernantes que no favorecen a los que gritan, podrá traer todas las satisfacciones de una pasión satisfecha; pero produce a la vez el estrago de herir en lo más hondo la economía española, poniendo en trance de muerte muchas de sus fuentes de producción; provocando una espantosa crisis de trabajo y dando armas a las demás naciones para que nos combatan con todo el eficaz acierto de quien cono-

ce el secreto del adversario sin descubrir el suyo.

Los librecambistas piensan en un régimen general, mundial, en el que las fronteras se borran y el resorte del Arancel es sustituido por el esfuerzo de la producción. Tal vez sea ese el mismo sistema ideal que nos hiciera felices, después de producir muchas víctimas. Pero a nadie, más que a los que ignoran lo que dicen o dicen lo que no sienten ni piensan, puede ocurrírsele que, «rodeados de naciones—como decía el señor Maura—en las cuales los aranceles han cerrado, acaparado, artilado, puesto en la más formidable de las defensas los mercados interiores», nosotros abriéramos de par en par las puertas de nuestro a todas las invasiones destructoras de la producción indígena.»

La Pascua como esfuerzo

De un ensayo de Luis Araquistain sobre el periodismo, premiado en un concurso por el «Diario Español» de Buenos Aires:

«Se puede penetrar en el análisis de la Prensa contemporánea, considerándola en sus tres rasgos característicos: como esfuerzo, como norma y como función».

La Prensa como esfuerzo simboliza, entre las empresas normales y cotidianas, la obra más ciclópica de nuestro tiempo. Una pirámide egipcia, una catedral gótica, cualquier monumento de la antigüedad comparado con el trabajo humano que absorbe la Prensa parece hazaña de niños.

Un periódico es el resultado de una fabulosa coordinación de labores del más diverso linaje, desde las más rudimentarias y mecánicas, hasta las más intelectuales y sutiles.

Es como una planta gigantesca nutrida por infinitas raíces. Una llega hasta las selvas profundas de árboles centenarios, y allí recoge la madera que luego ha de ser papel alado. Otra penetra en las entrañas de la tierra, y de allí extrae los metales que más tarde han de ser las enormes y delicadísimas máquinas. Otra—una de las más principales—se provee de su savia en la aptitud de curiosidad de sus noticieros, células del gran organismo, que traen a la hirviente conciencia del periódico, en materia amorfa o ya formada, los acontecimientos del mundo entero, los que ocurren en la inmediata casa de vecindad o en los antipodas, los que llegan de boca en boca y los que son transportados por la diligencia, el tren, el buque,

el aeroplano, el telégrafo, el cable, la radiografía, la radiofonía; los que son engendrados por las pasiones, como hace mil siglos, y los que determina el frío intelecto, probablemente como dentro de otros mil; la anécdota y la categoría; el mito y la historia; la fantasía y la realidad; la acción y el pensamiento; la utilidad y el ultraísmo; lo físico y lo metafísico; la cultura y la barbarie; lo ancestral y lo utópico; en suma: toda la gama infinita de la vida del individuo y de la especie; todo el drama de los hombres en sociedad.

Otra raíz del periódico busca su fuente de nutrición en las cabezas más eminentes—en el escritor que dilucida una emmarañada cuestión política; en el filósofo que ahonda en la causalidad soterrada de un suceso notable u oscuro; en el especialista que propone e ilumina un problema de derecho, economía, enseñanza o milicia; en el moralista que censura y alecciona; en el artista que embellece un ángulo del periódico, como una gárgola, una pintura o un adorno escultórico; en una palabra: en el conjunto mental más escogido de la época.

Otra raíz—también de las más importantes—se alimenta de la organización integral de todos estos esfuerzos, del ajuste y armonía de todas sus partes, para que siendo siempre vario el periódico, conserve una personalidad fija; para que siendo cada día distinto, se presente al lector con la misma alma, con la misma fisonomía, a la misma hora, por el mismo camino, en el mismo tono; en suma: con un carácter único dentro de una infinitud de gestos y modalidades.

En un periódico entran innumerables técnicas y maneras del esfuerzo, y toda esta labor gigante, una vez acopiada, organizada, acabada, se dispersa a los cuatro vientos, y pone en manos del lector, en unos cuantos decímetros cuadrados de papel impreso, un resumen o quintaesencia de lo que ha hecho, soñado y pensado la Humanidad en las últimas veinticuatro horas, y sólo deja en su conciencia acaso el atisbo de una nueva idea, quizás el germen de una emoción, tal vez el anuncio de una verdad hasta entonces insospechada.

El periódico es como una gran retorta, que decanta y estiliza para el lector el tumulto del universo circundante y convierte una jornada de hercúleos esfuerzos materiales e intelectuales en un leve aleteo espiritual, que acaso se, resuelva en nada, como el de una mariposa, y acaso sea el

principio de nuevos sucesos y turbulencias sociales, que el periódico recogerá y decantará otra vez a su debido tiempo.

La Prensa es un inmenso circuito de información entre la Humanidad entera y el más poderoso instrumento de transformación de la energía humana, de tal modo, que por su virtud la realidad se hace idea y la idea realidad con una rapidez y una pujanza que jamás habían existido hasta el advenimiento del periódico contemporáneo. El ritmo de la Historia se acelera bajo el esfuerzo sin equivalente que integra la Prensa moderna.

No nos percatamos del valor del periódico, porque el progreso en la fabricación del papel y en la maquinaria de imprenta unido a la alta cotización del espacio que ocupan los anuncios de pago, permiten venderlo a un precio irrisorio. Pero si de cada número sólo pudieran tirarse uno o poquitos ejemplares, su precio sería exorbitante como el de un acorazado, como el de una mina de platino o como el de un ferrocarril, o sencillamente, no tendría precio, como las construcciones monolíticas del llano de Salisbury, como la catedral de Burgos, o como el Museo del Louvre, o como el sol, el aire y el mar porque nadie podría acapararlo, y por que siendo necesario a todos, habría que convertirlo en propiedad colectiva.»

Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado, «El Jabón» para lavar ropa de la acreditada marca «El Molino», por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

Compañía Aero Marítima Mallorquina

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 4.º de los Estatutos, queda abierta en las oficinas del Crédito Balear y el Fomento Agrícola de Mallorca, la suscripción y pago del primer dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones hasta cubrir el capital social de 500.000 pesetas, reservando el derecho preferente a los señores Tenedores de las de la primera serie por un plazo que terminará el jueves 24 del actual y desde el 25 en adelante, será pública la suscripción.

Palma 21 de Noviembre de 1921.—Por acuerdo del C. de A.—El Secretario, Antonio Marqués Luigi.

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita MEDINA Y C.^{la} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.^{la} NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Pontente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

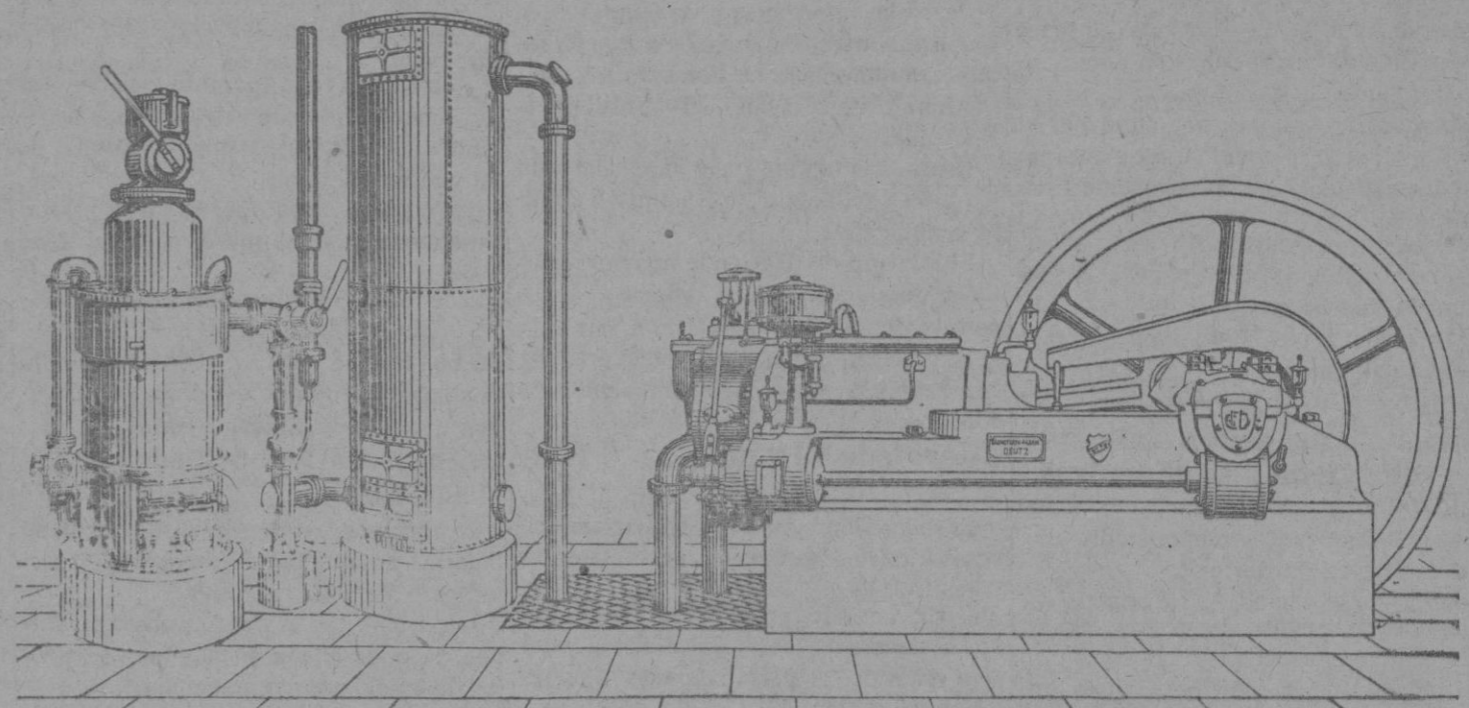
Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, y eritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla



MOTORES "OTTO-DEUTZ" LEGÍTIMOS A Gas pobre DIESEL Y SEMIDIESEL

Motores de Gasolina, Petróleo, etc. :-: Motores marinos
Grandes EXISTENCIAS en España para entrega inmediata

LANGEN y C.^a, S. en C. - MADRID, Apartado, 360

Representante para Baleares: A. SALOM - San Miguel, 3 - PALMA

Intercambio Comercial RIBÓ, S. A. - Plaza Buen Suceso, 3 - Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dolars, Marcos y Coronas.
Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS
Capuchinos, 24

FÁBRICA

- DE -

Artículos de Goma,
Amianto y Ebonita

Reparación de
Neumáticos y Cámaras
Fabricadora de la Industria de
la goma en Baleares

Casa Codina

Calle Unión, 8 - PALMA

La Baratura Catalana

Sindicato, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.
Sábanas de una pieza a 5 Ptas. y media.
Madapolán superior a 12 Ptas. pieza.
Vestidos señora de pañete lana a 8 Ptas. corte.

Trajes caballero paño cheviot superior a 30 Ptas. corte.
Paño matafrios para gabanes caballero a 24 Ptas. corte.
Géneros blancos como nadie.

CASA ALEMANA = Sindicato, 37

Aprovecharse

Batería de esmalte a precio tirado.
Cacerolas Juego 5 piezas pesetas 11'60.
Ollas > 3 > 11'60.
Cazos, tazones, palanganas, a precio baratísimo.

GRAN SURTIDO EN BATERIAS DE ALUMINIO

CASA ALEMANA - Sindicato, 37

¡¡ELEGANTES!!

PRIMERA Y ÚNICA MÁQUINA EN BALEARES

Planchado sanitario a vapor

PARA TRAJES Se lavan y planchan trajes en 12 horas
Lutos en 24 horas :: Lavados a seco :: Aprestos al cilindro

TALLERES DE TINTORERÍA de

VIUDA E HIJOS DE J. BARTRULICH

Sucursales: Plaza de Coll, 3 LA BARCELONESA | TALLER Y DESPACHO: Obispo Massanet, 26 al 30 Ensanche
Plaza de Cort, 3 LA CATALANA | Palma de Mallorca

Nodrizza

De 24 años, leche de 15 días, desea criatura para lactar, tanto en casa de los padres, como en su propio domicilio, que lo tiene en la villa de Santa Margarita, calle Poas, número 11.
Para más detalles o informes: En esta Agencia. Sintás, 16

Niñera

Bien retribuida se necesita.
Informes: En esta Agencia. Sintás, 16.

¡¡Automovilistas!!

Si quiere tener seguridad en la parte Eléctrica de su coche, confíe los trabajos a la casa A. Malrata, única que garantiza los trabajos.
San Miguel, 83.-Palma.

Fundas

de máquinas de escribir de varias marcas las encontrareis en casa Monfort.
Carretera de Aragón, núm. 230.

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith - Proyectoras - Faros - Estuches herramienta - Llaves rectas; de tubo y acodadas - Llaves inglesas, varios modelos - Klaxons y Bocinas - Krics, para automóvil y camiones - Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES -- ACEITES -- GRASAS -- VALVULINAS
Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

TELÉFONO, 167 **RIERA Y GUERRERO** RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 - Valencia

ULTIMAS NOTICIAS

SESIONES PARLAMENTARIAS

En el Congreso se debate la cuestión del Banco de Barcelona.—Prieto explica una interpelación.—En este asunto debe intervenir el gobierno.—¿Puede el Banco continuar operando?—Escándalo.—Habla Cambó.—El debate sobre Marruecos.—Interviene Amado.—Grandes interrupciones.—Las Juntas y el Ejército

Congreso

Sesión del martes

Final de la sesión.—Las construcciones navales

Madrid 23, a las 1.—Contesta el señor Alcalá Zamora por la comisión terminando en totalidad la discusión.

El señor García apoya una enmienda al artículo primero pidiendo que se abra un concurso para efectuar nuevas construcciones.

El Ministro le contesta. Se vota una enmienda que es rechazada por 71 votos contra 24.

Después en votación ordinaria se aprueba el artículo primero.

El debate de Marruecos.—El discurso del señor Aranzadi.—Interviene el señor Amado

El señor Aranzadi continúa su discurso en el debate de Marruecos.

Aboga por el abandono de aquella zona añadiendo que los intereses están en declarar libre el estrecho.

El señor Amado interviene y dice que es necesario exigir todas las responsabilidades que haya dentro y fuera de la Cámara.

Hace historia de las guerras de Cuba y de Marruecos desde el año 1893, señalando que se han repetido los mismos errores por que se ha olvidado crear un ejército necesariamente acompañado de una acción diplomática.

Y se levanta la sesión quedando el señor Amado, en el uso de la palabra.

Sesión del miércoles

Lo del Banco de Barcelona

Madrid 23, a las 21'30.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión del Congreso a las 3'30 de la tarde.

En el banco azul se sientan los señores Cambó y marqués de la Cortina.

El señor Ferrándiz pide el indulto general para los marinos mercantes desertores.

Dice que este no es un delito grave y se encuentran en una situación muy triste.

El marqués de la Cortina ofrece ocuparse de este asunto con la mayor benevolencia.

La interpelación del señor Prieto

Continúa la interpelación sobre el Banco de Barcelona.

El señor Prieto reanuda su discurso. Dice que comprende que solo el juez puede intervenir en la cuestión del Banco pero habiéndose concedido a éste el aval deben intervenir el Parlamento y el Gobierno.

También debiera intervenir el Delegado de Hacienda.

El Estado debe auxiliar a un Banco cuando es víctima de un pánico injustificado; pero no a este, que hace un año declaró suspensión de pagos.

Dice que lo del Banco de Barcelona constituye un caso inaudito.

Enumera los casos de bancos extranjeros, en los que se inhibió el Estado.

Ataca la clase de negocios a que se dedicaba el Banco, y dice que habiendo legión de acreedores, debe intervenir la justicia, pero no para castigar a los pequeños.

Cree el orador que hubo abusos de confianza y que se falsificaban los balances.

Censura la excusa que se ha alegado de falta de local para celebrar las Juntas de acreedores.

El señor Cambó nos niega los medios de conocer las garantías del aval.

En la última emisión de bonos, el Banco de Barcelona suscribió hasta 20 millones de pesetas.

Pregunta si el Banco, declarada la suspensión de pagos, puede continuar operando.

Ataca la emisión de bonos. Dice que Cambó nos deslumbró injustamente.

Ataca la intervención de Cambó en la requisita de barcos, que antes competía solamente al Ministro de Fomento.

Ahora esa depende del Ministerio de Hacienda.

Censura la reunión que han celebrado los jueces, en la cual acordaron no admitir las querrelas.

El Ministro de Hacienda nos preguntaba si queríamos que se ordenase la supresión del aval.

Ello es imposible totalmente, pero deben examinarse las operaciones antes de concederle.

Interviene Dominguez Pascual

El señor Dominguez Pascual interviene como Ministro del Gobierno que concedió el aval.

Declara que la petición del aval vino, no solamente de parte del señor Cambó sino de muchas personalidades que no son de la «Lliga».

El gobierno concedió el aval convencido de que evitaba una catástrofe.

Dice que no puede ahora hablarse del aval, después de cuatro años de haberlo concedido.

(En la Cámara se producen señales de extrañeza.)

Insiste en que hace 4 años se concedió otro aval de 75 millones de pesetas al mismo Banco.

(Grandes rumores.) Pregunta, porqué no se protestó entonces.

(En la Cámara se promueve un gran escándalo. Restablecido el silencio, continúa el orador.)

Dice que más grave era la concesión del aval hecha por el Tesoro español para el préstamo que se hizo a Francia, pasando este hecho sin que nadie tampoco protestase.

(En la Sala se reproduce el escándalo, que toma grandes proporciones. El vocero dura algún tiempo.)

Lo mismo, continúa el orador, ha pasado con el anticipo a la prensa, con la compra de trigo en el extranjero, con el auxilio concedido a ciertas industrias.

Cree que no es caso de escandalizar en el Parlamento.

Habla Cambó

El señor Cambó interviene, leyendo el decreto por el que se concedía y reglamentaba el aval.

Manifiesta que por la lectura del decreto se ve que el aval se concedió solamente para las operaciones que el Banco de España realiza con los bancos de Barcelona.

Es falso lo que se diga en contrario. Explica la forma más positiva, y la aceptará.

Referente a las derramas entre los navieros, dice que ello es cosa que compete al Consejo de Ministros.

Termina diciendo que los que combaten lo hecho lo hacen para molestarle personalmente aunque sin conseguirlo por pisar firme en este asunto y además acompañarle la razón.

El señor Prieto rectifica dirigiendo algunas presuntas a Cambó y al señor Dominguez y Pascual.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Orden del día.—Construcciones navales

Se pone a votación el dictamen referente a la votación de los créditos para las construcciones navales.

Los republicanos han pedido el «quorum».

Los escaños llenos votan a favor 183 contra 7 y no habiendo «quorum» queda

el dictamen pendiente de la votación definitiva.

Lo de Marruecos.—El señor Amado reanuda su discurso

El señor Amado reanuda su discurso sobre Marruecos diciendo que hay dos clases de responsabilidades: morales y efectivas.

Respecto a la responsabilidad de los gobernantes hay que exigirlos a los presidentes del Consejo y a los ministros de Guerra y de Estado.

La primera culpa es el no haber creado un ejército colonial que hace falta desde 1909.

Todos los gobiernos han incurrido pues en responsabilidad por no haber preparado una reserva estratégica en la costa de Andalucía y con ello se habría evitado la vergüenza de lo de Monte Arruit.

Grandes interrupciones de los socialistas

Examina la ley del 18. Dice que tiene defectos, aunque orgánicamente es la mejor; pero no se ha cumplido.

Los republicanos y socialistas interrumpen, diciendo que se señalarán los defectos de la ley, oportunamente.

El señor Prieto: —Esa ley no fué puesta por el señor la Cierva. La impusieron los que mandaban a todos. El señor la Cierva fué un amanuense.

(Se produce gran barullo por las diferentes interrupciones.)

—No habrá tranquilidad en el ejército mientras no se hagan efectivas las responsabilidades con alguna pena de muerte.

(Siguen las interrupciones.)

El señor Besteiro: —Mientras haya más generales y jefes y oficiales que cuando teníamos Cuba y Filipinas no habrá ni ejército ni nada.

El señor Amado alude al vizconde de Eza, diciendo que tenía en contra suya un estado de opinión.

El vizconde de Eza protesta.

El señor Amado insiste en la necesidad de depurar responsabilidades.

El señor Amado reconoce que se ha llegado a casos graves.

Se abstiene de hablar por respeto al nombre del ausente.

Añade que mientras sufran el cautiverio respetará aun a aquellos que estando libres condenaría a muerte.

El señor Lazaga: —¡No se referirá al general Navarro!

El señor Amado: —¡Nunca al general Navarro!

Lazaga, replica: —La responsabilidad no está en Navarro.

El señor Companys: —¿Estará en Berenguer?

El señor Lazaga: —Está en un poder mucho más alto. (Gran algazara en las extremas izquierdas.)

El señor Amado se lamenta de que se le imposibilita hablar normalmente.

El señor Arriluce Ibarra, que ejerce la presidencia en tales momentos, dice que procura evitarlo inutilmente.

El señor Amado dice que se reserva para cuando rectifique lo que le falta decir.

El señor Sánchez Guerra ocupa la presidencia.

Interviene el señor Rodés. Recuerda que en otras ocasiones ha mantenido la teoría del abandono de Marruecos como la única solución que tiene España.

Lee el discurso que pronunció Maura en 1914 en que se lamentaba de que el camino que se seguía conducía al abandono.

Pregunta al señor Maura si cree llegado el momento del abandono o debemos esperar más venganzas.

Eso—dice—es el debate. Nuestra impotencia arranca de muchos años atrás.

Marruecos por Marruecos.—Es una ruina

El señor Maura ha sido el iniciador de una política internacional, que nos describe a Marruecos por Marruecos.

Así se arruina nuestra hacienda, se rompe la disciplina y perdemos nuestra juventud, que muere o se expatria por falta de ideal nacional.

La opinión no cree que nuestra independencia dependa de Marruecos.

Nadie comprende por qué hemos ido a Marruecos ni que esperamos.

Alude, luego, al discurso de Maura pronunciado en la Plaza de Toros el año 1917, donde dijo que el estrecho de Gibraltar era el principio del fin de nuestra independencia.

Recuerda que el señor Maura dijo que Inglaterra nos utilizaba como arma arrojada, y que esto demuestra que no estamos en Marruecos por voluntad propia.

Pregunta al señor Maura si piensa igual que en 1917.

Dice que una de las causas del desastre de Annual es la indisciplina reinante en el ejército.

Según la opinión es mucho más extraordinario que lo de Monte Arruit el que después de cuatro meses del desastre continúen funcionando las Juntas de Defensa que más contribuyeron a aquel memorable fracaso.

Añade que los soldados de cuota evitaron la protesta de los demás, pero ahora ellos mismos extienden la protesta a sus hogares convencidos de la esterilidad de su sacrificio.

Se adhiere, dice, a la definición del protectorado hecha por el señor Honoria.

El asunto de Marruecos.—El señor Maura explica sus anteriores actuaciones políticas

El señor Maura le contesta considerando como un honor el haber negociado el tratado 1905.

Hay que pensar—dice—que si nosotros no nos hubiésemos instalado en la costa de Marruecos otra nación lo habría efectuado.

En el Tratado de 1904 Tanger quedaba dentro de la zona española.

Después dice reiteradamente las enormes dificultades que la eliminación de Tanger entrañaba para nosotros y otras naciones.

El señor Rodés podía acusarme de inconsciente trayendo el texto contrario a mi discurso pronunciado en la plaza de toros, pero le niego el derecho de suponer que puede hablarse con la misma libertad en el banco azul que fuera de él.

En el año 1909 se trataba de una cuestión planteada por el incumplimiento de cierta parte del tratado que hace referencia al puerto de Melilla.

Volví a gobernar en 1918. Marruecos podía ser una cuestión delicadísima a causa de la extendida creencia de que en Marruecos se había hecho una política distinta a la señalada.

Hogafío no podía rehusar el Poder. Debíamos enmendar en política y me dispongo a variar la manera de ejercer el protectorado.

Si los españoles, después de lo ocurrido en el mes de Julio no escarmentan, mi conciencia me impedirá gobernar.

Y se levanta la sesión a las 8'30.

Senado

Las cuentas del Estado

Madrid 24, a las 3'30.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se abre la sesión del Senado a las 3'30.

En el banco azul está el señor Maura. El señor Ubierna se queja de que el Senado no reciba las cuentas generales del Estado por contratos de obras públicas.

Estas pasan de 250 millones.

El Presidente le dice que mientras la situación no se normalice, es imposible pedir documentos al Tribunal de Cuentas.

El señor Prats se queja del estancamiento de las obras de la Gran Vía.

Lo de Marruecos

El señor González Echevarri consume un turno en la discusión de Marruecos. Califica de zancadilla la proposición de los liberales, que fué desechada en el Congreso.

Se extraña de que ningún militar pida la palabra.

Dice que las causas del desastre deben buscarse en la actuación de las Juntas desde 1917.

No disolviéndolas el Ministro, las disolverá el aburrimiento de la opinión.

La administración civil y militar es desastrosa.

Algunos adquirieron terrenos ventajosamente.

El general Weyler.—Las tiendas se compraron dos veces.

El señor Echevarri dice que debemos ir a la dominación absoluta sin pactos ni consecuencias desagradables.

Debe tratarse a las tribus mejor, no mercantilmente.

El general Marina censura a Echevarri las manifestaciones acerca de la compra de material.

En ello no intervinieron las Juntas, sino que se ajustó a la ley del general Torvar.

Siendo ministro facilitó material que pedía el Alto mando para la toma del Fondak; pero los tanques y otras cosas son de imposible uso, porque el enemigo combate disperso.

El señor Maura dice que estando ausente el señor la Cierva y debiendo marchar pide que se le releve de contestar.

El señor Izquierdo dice que el desastre constituye un cataclismo nacional.

Todavía podemos salvarnos. Estudia largamente las causas del desastre y preconiza la erección de un ejército voluntario.

Se levanta la sesión a las 6.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 23 a las 22'00

Interior contado. 67'20

Id. fin de mes. 00'00

Id. nuevo. 00'00

Amortizable 5 p. 90'00

Amortizable 4 p. 84'75

Acciones Banco de España. 519'00

Compañía Arrendataria Tabacos. 270'50

Exterior. 82'40

Francos. 51'50

Libras. 29'00

Sociedad General Azúcar. 00'00

Rio de la Plata. 252'00

Barcelona 23 a las 22'00

Nortes. 53'55

Alicantes. 53'15

Andaluces. 00'00

Orenses. 00'00

Francos. 51'60

Libras. 29'10

Dollars. 7'27

Liras. 30'00

Marcos. 2'80

Francos Suizos. 137'25

Coronas. 0'35

Francos Belgas. 50'26

De Barcelona

Policías castigados

Barcelona 24 a las 3'30.—El inspector general de policía ha suspendido de empleo y sueldo a cuatro delegados y a varios inspectores que no cumplían sus órdenes respecto al juego en sus respectivos distritos.